

## La Universidad frente a la Modernidad: esencia, función y misión de la Universidad en El Salvador, siglos XIX-XX.

Sajid Alfredo Herrera Mena

Universidad Centroamericana “José Simeón Cañas”, El Salvador.

Lamentablemente en El Salvador son escasos los estudios históricos sobre la Universidad. Algunos de ellos como la *Historia de la Universidad* de Miguel Ángel Durán y los tres tomos de Miguel Ángel García, publicados ambos en la década de 1940, fueron propiciados por la conmemoración del primer centenario de la Universidad de El Salvador. El ensayo de Mario Flores Macal por su parte, escrito en 1974 durante la ocupación militar de la Universidad pública, sin lugar a dudas fue motivado por la denuncia y, a la vez, esperanza de lograr un Alma Máter autónoma<sup>1</sup>.

El trabajo de Durán se enfoca en un recorrido histórico a partir de la creación, el funcionamiento administrativo y la vida académica del Alma Máter, desde 1841 hasta 1930. Analizando diversas fuentes (decretos, planes de estudios, proclamas, etc.), Durán reconstruye un cuadro bastante completo, poniendo énfasis en las dificultades que la Casa superior de estudios enfrentó tanto en su interior como con actores externos, fundamentalmente el gobierno central. Los tomos de García representan un caudal valioso de documentos (discursos de rectores, planes de estudios, reglamentos, etc.) que constituyen un corpus indispensable para un análisis del funcionamiento y la vida académica del Alma Máter durante sus primeros cien años.

El presente ensayo es deudor de los anteriores estudios. Sin embargo en él no pretendo realizar ni una historia exhaustiva del pensamiento sobre la Universidad ni mucho menos una historia de las instituciones de educación superior, tanto públicas como privadas. Mi interés, más bien, se centrará en mostrar que en El Salvador, durante los siglos XIX y XX, la Universidad fue definida por académicos, estudiantes o autoridades universitarias a partir de los proyectos de modernización impulsados tanto desde el interior como desde el exterior del país. La esencia, misión y función de la Universidad fue “construida”, entonces, avalando o criticando los presupuestos de los proyectos liberales-positivistas decimonónicos y los modelos desarrollistas del XX. El progreso, la ciencia, la cultura, la vida, la proyección social, la crítica a las estructuras injustas o la liberación de las “mayorías populares” se constituyeron, junto a la tan ansiada autonomía de la Universidad pública, en algunas de las propuestas que delinearon la identidad y el sentido de lo universitario durante dos centurias. Para mostrar la anterior afirmación recurriré a una historia social, política, cultural y económica de las ideas. Por la extensión del ensayo quedarán fuera muchos intelectuales o autoridades universitarias relevantes. Ojalá puedan destacarse posteriormente con investigaciones más exhaustivas en torno a períodos más concretos.

---

<sup>1</sup> Miguel Ángel Durán, *Historia de la Universidad, 1841-1930*, San Salvador: Editorial Universitaria, 1975. De los tres tomos de Miguel Ángel García, me ha interesado el primero: *Diccionario histórico enciclopédico de la República de El Salvador. Universidad Nacional. Homenaje al primer centenario de su fundación. Recopilación de discursos y datos biográficos de académicos distinguidos, 1841-1941*, San Salvador: Imprenta Nacional, 1941; Mario Flores Macal, “Historia de la Universidad de El Salvador” en *Anuario de Estudios Centroamericanos* de la Universidad de Costa Rica, volumen 2 (1976) pp. 107-140.

Aunque la primera Universidad en el país comenzó a funcionar a mediados del siglo XIX, el trabajo hará un breve recorrido al período colonial para mostrar el papel desempeñado por algunos criollos provincianos en la Universidad de San Carlos de Guatemala. Además, se tendrá en cuenta las voces no sólo de los académicos más representativos, sino también de algunos sectores estudiantiles que también colaboraron en la construcción ideológica de su Alma Máter. Las fuentes primarias impresas que en este trabajo utilizo han sido variadas: discursos, libros, reglamentos, artículos periodísticos, etc. Junto a ellas, pretendo hacer ver los contextos históricos que explican en cada caso el por qué se llegó a justificar la esencia, la función y la misión universitaria de esa manera y no de otra.

## 1. Antecedentes y fundación de la primera Universidad de El Salvador.

Durante el período colonial las Provincias de San Salvador y Sonsonate, es decir, lo que en la actualidad comprende la República de El Salvador, carecieron de una universidad. Sin embargo hubo esfuerzos por parte de las autoridades coloniales por fomentar la educación primaria aunque con muchos tropiezos<sup>2</sup>. Los criollos asistieron a las únicas casas de estudios superiores establecidas en el Reino de Guatemala: la de San Carlos de Borromeo en Guatemala y la de León en Nicaragua. Algunos trabajos sobre las reformas universitarias durante el período borbónico en la Universidad de San Carlos de Guatemala han señalado la participación de estudiantes y catedráticos salvadoreños y sonsonatecos en aquella Casa superior de estudios. La mayoría de ellos conformaron una generación que estuvo influida por el pensamiento ilustrado-liberal –que auspició el profesor fray José Liendo y Goicoechea desde 1767- y fue también protagonista de los procesos políticos entre los años de la crisis de la Monarquía española en 1808, la independencia del Istmo centroamericano hacia 1821, hasta el final de la República Federal de Centroamérica en 1838<sup>3</sup>.

Algunos de esos criollos como los eclesiásticos Antonio Molina y Cañas o José Matías Delgado, alcanzaron grados académicos importantes en aquella Casa superior de estudios: el primero se graduó de maestro en artes y el segundo, doctor en derecho canónico<sup>4</sup>. Sin embargo, dentro de esa generación únicamente sobresalió en la labor universitaria el presbítero José Simeón Cañas (1767-1838). Cañas se desempeñó como profesor de prima filosofía, lógica, metafísica, cosmografía fundamental, física y crítica. También fue

<sup>2</sup> Sajid Alfredo Herrera, “Primary education in bourbon San Salvador and Sonsonate, 1750-1808” en Jordana Dym y Christophe Belaubre (editores), *Politics, economy, and society in Bourbon Central America, 1759-1821*, Colorado: University Press of Colorado, 2007, pp. 17-45.

<sup>3</sup> John Tate Lanning, *La ilustración en la Universidad de San Carlos*, Guatemala: editorial Universitaria, 1976; Constantino Láscaris, *Historia de las ideas en Centroamérica*, San José: Editorial Universitaria Centroamericana, 1982; José Mata Gavidia, *Panorama filosófico de la Universidad de San Carlos al final del siglo XVIII*, Guatemala: Universidad de San Carlos, 1948; Adolfo Bonilla, *Ideas económicas en la Centroamérica ilustrada, 1793-1838*, San Salvador: FLACSO, 1999, pp. 51-66.

<sup>4</sup> Carmelo Sáenz de Santamaría, *La cátedra de filosofía en la Universidad de San Carlos de Guatemala*, Guatemala: Tipografía Sánchez & de Guise, 1942, pp. 50 y 53; John Tate Lanning, *La ilustración en la Universidad de San Carlos*, pp. 548-549; Manuel Domínguez, “La filosofía como fundamentación teórica de la independencia y como iluminación del horizonte de una nueva sociedad” en *Revista ECA* N° 431 (1984) pp. 646-648.

examinador de filosofía, geometría, cánones, leyes y medicina. Fue asimismo funcionario universitario y rector en 1802 y 1811. Impulsó nuevas metodologías de enseñanza al interior del recinto superior, costeando mapas y estampas de física para “proporcionar de este modo a mis discípulos –sostenía hacia 1800- material fácil y perfecta inteligencia en estas materias”. Igualmente colaboró a formar y arreglar el nuevo plan de estudios<sup>5</sup>. Cañas presidió algunas tesis de estudiantes san salvadoreños para optar al grado de Bachiller en Artes. Tal fue el caso de Santiago José Celis en 1796<sup>6</sup>, quien terminó graduándose en medicina y llegó a participar en los movimientos populares de 1814 en la ciudad de San Salvador.

Si bien la Universidad de San Carlos formó a fines del siglo XVIII a las elites políticas san salvadoreñas y sonsonatecas de las primeras tres décadas del siglo XIX, las preocupaciones de éstas, una vez lograda la independencia de España, fue la de fundar instituciones educativas que prepararan a los jóvenes para los estudios superiores. La tarea no fue fácil si partimos del hecho que no hubo progresos significativos en la educación primaria a lo largo del siglo XIX. Una serie de factores como las guerras internas, los conflictos con los países vecinos, los reclutamientos forzosos o la asignación de gastos militares dentro del presupuesto nacional retardaron los progresos en materia educativa. A pesar de haberse establecido ciertas innovaciones a lo largo del siglo –como fue la introducción del sistema lancasteriano en 1832, la creación de una escuela para maestros en 1858, la fundación de un colegio para señoritas en 1847, la difusión del método de Pestalozzi por una delegación de pedagogos colombianos hacia 1887 o la creación de una escuela de agricultura en 1890-, la cobertura de la educación primaria continuó siendo deficiente: por ejemplo, entre 1850 a 1892 había una proporción de ocho maestros por cada 10, 000 habitantes<sup>7</sup>.

En 1824, durante los primeros debates parlamentarios del Estado del Salvador, miembro de la República Federal de Centroamérica (1824-1839), todavía se tenía la idea de enviar a los jóvenes salvadoreños a estudiar a la Universidad de San Carlos. El diputado Calderón, por ejemplo, sostuvo la necesidad de enviar a dos niños a la ciudad de Guatemala para aprender medicina y cirugía<sup>8</sup>. No fue sino hasta 1831 cuando se fundó el Colegio Nacional para atender la enseñanza secundaria. Pero su vida fue efímera por las guerras federales. Se pudo conseguir una institución más duradera una vez lograda cierta estabilidad política<sup>9</sup>. Efectivamente, en 1841 se creó el Colegio

<sup>5</sup> Ver: Jesús Delgado y Rodolfo Cardenal, “El Dr. y Catedrático Don José Simeón Cañas” en Revista ECA N° 301-302 (1973) pp. 823-829; Manuel Domínguez, “La filosofía como fundamentación teórica de la independencia”, pp. 639-646.

<sup>6</sup> José Mata Gavidia, *Panorama filosófico de la Universidad de San Carlos*, p. 19; Carlos Meléndez Chaverri, *Don Manuel José Arce. Una vida al servicio de la libertad*, San Salvador: Editorial Delgado, 2000, pp. 128 y ss.

<sup>7</sup> Héctor Lindo, *La economía de El Salvador en el siglo XIX*, San Salvador: Dirección de Publicaciones e Impresos, 2002, pp. 117-122; Gilberto Aguilar Avilés y Héctor Lindo, *Un vistazo al pasado de la educación en El Salvador/ El sistema escolar de El Salvador en el siglo XIX*, San Salvador: FEPADE, 1998, pp. 15 y 19.

<sup>8</sup> Sesión del 6 de mayo de 1824 en “Actas del Congreso del Estado de San Salvador, Libro II (sesiones: abril 17-mayo 29, 1824). Copia sacada por el P. Santiago Malaina, s.j. del código original existente en poder del mismo (1936)”, en Miguel Ángel García, *Diccionario histórico enciclopédico de la República de El Salvador. Gral. Don Manuel José Arce*, San Salvador: Imprenta Nacional, 1944, Tomo I, p. 362. En ese momento el Estado estaba dividido en cuatro departamentos.

<sup>9</sup> Gilberto Aguilar Avilés y Héctor Lindo, *Un vistazo al pasado de la educación en El Salvador*, p. 80.

de La Asunción como institución propedéutica de los estudios universitarios. Allí se enseñaría gramática latina y castellana, filosofía y moral. Claro, para ese año también se había fundado la primera Casa superior de estudios del país.

La Universidad de El Salvador fue fundada el 16 de febrero de 1841 a partir de un decreto gubernamental. Entre los fundadores y primeros promotores de la Universidad de El Salvador encontramos a políticos, académicos y eclesiásticos como Juan Lindo (presidente del país, quien firmó el anterior decreto), el presbítero Narciso Monterrey, el Dr. Eugenio Aguilar (primer rector y catedrático de filosofía), el Obispo Jorge Viteri y Ungo, el Dr. Isidro Menéndez y el presidente Doroteo Vasconcelos. Con el liderazgo de algunos de ellos comenzaron a delinarse hacia 1850 las facultades de la Universidad. En la de medicina se impartía fisiología, cirugía, anatomía, botánica y zoología. En la de derecho, se enseñaba derecho civil, canónico, natural y "leyes patrias". En la facultad de filosofía, psicología, lógica, ideología, geografía, astronómica y nociones de política. La facultad de ingeniería concentraba las materias de álgebra, física y teodicea. La de farmacia, química y francés.

Según Miguel Ángel Durán, la autoridad máxima de la Universidad fue el Claustro de Consiliarios compuesto por el rector, el secretario, los catedráticos y un representante por cada una de las clases. Este Claustro determinaba los cursos a enseñarse anualmente. Sin embargo, la injerencia de las autoridades eclesiásticas fue notoria y contundente. Por tanto, durante el período del presidente Gerardo Barrios, precisamente en 1859, se suprimió el Claustro creándose en su lugar un Consejo de Instrucción Pública compuesto por el rector, el vicerrector, un representante de cada sección de la Universidad, un secretario y un pro-secretario, todos ellos nombrados a discreción del gobierno. Además de algunas mejoras en la educación superior, como fue la contratación de profesores extranjeros, el régimen de Barrios se distinguió por la intervención gubernamental al interior del Alma Máter. Su sucesor, Francisco Dueñas (1863-1871), además de favorecer la influencia del clero en el claustro académico, no disolvió aquella injerencia gubernamental. Con la llegada del mariscal Santiago González a la presidencia del país en 1871 se decretó, el 23 de octubre de ese año, la autonomía universitaria al ordenar que las autoridades del Alma Máter serían electas por los académicos reunidos en junta. Sin embargo todo quedó en letra muerta. En primer lugar, los mismos académicos y funcionarios universitarios fueron incapaces de resolver los problemas al interior de la Casa superior de estudios, solicitando colaboración del gobierno. En segundo lugar, el gobierno exigió la entrega de los fondos internos a la Tesorería nacional<sup>10</sup>.

## **2. La idea de Universidad dentro de los proyectos de modernización liberal-positivistas (1870-1900).**

Para los diversos proyectos de modernización echados a andar en El Salvador durante el siglo XIX, la Universidad se convirtió en el símbolo del progreso social. Sin embargo, como apunta Bradford Burns, el Alma Máter fue mucho más que una mera simbología. Sus egresados y profesores ocuparon puestos relevantes en la vida política nacional y su apoyo intelectual fue

---

<sup>10</sup> Miguel Ángel Durán, *Historia de la Universidad*, pp. 17-70; 73; 111-113.

decisivo al proyecto modernizador, aunque se debe señalar que sus egresados fueron pocos en proporción a la población en general. A fines del siglo XIX los salvadoreños con título universitario eran 404, es decir había un profesional por cada 1,943 habitantes, pues la población por aquella época rondaba los 785 mil habitantes<sup>11</sup>.

En el último tercio del siglo se llevó a cabo la denominada “Reforma liberal”, iniciada en 1871. Ésta no fue más que una radicalización de medidas expuestas y legisladas anteriormente. Se caracterizó fundamentalmente por ser anticorporativa y anticlerical. Por ejemplo, se fortaleció un proceso secularizador de la esfera pública. La Iglesia salvadoreña careció de grandes bienes inmuebles, sin embargo su poder se centró en la enseñanza, la administración de los cementerios, la censura de la prensa, entre otros aspectos. La reforma buscó debilitar dicho poder. Asimismo, en el contexto de la expansión cafetalera, se llevó a cabo un proceso privatizador de tierras comunales y ejidales pertenecientes a los pueblos de indios (1881-1882). Ello propició una polarización social cuya agudización fue experimentada en la década de 1920<sup>12</sup>.

Entre 1870 e inicios del siglo XX encontramos una “generación” de profesores y estudiantes que la podemos denominar liberal-positivista porque, a pesar de sus diferentes puntos de vista, su visión de Universidad se apoyaba en el proyecto modernizador inspirado en aquellas filosofías. En dicha generación encontramos a académicos como Darío González, Francisco Esteban Galindo y David J. Guzmán, entre muchos otros. La labor intelectual de todos ellos no se redujo al ámbito universitario, en el que descollaron como reconocidos catedráticos y decanos. También tuvieron participación en la “Reforma liberal” a través del servicio público en ministerios, la diplomacia y la Asamblea legislativa.

## **2.1. González, Galindo y Guzmán: la sustentación liberal-positivista del quehacer universitario.**

Darío González (1855-1900) es considerado como uno de los exponentes más importantes del positivismo salvadoreño, incluso, en la vecina Guatemala en donde prestó sus servicios al régimen reformista liberal de Justo Rufino Barrios. González fue profesor de química, física, botánica y zoología en el Instituto Nacional de El Salvador. Asimismo fue catedrático de física médica en la Universidad de El Salvador y San Carlos de Guatemala<sup>13</sup>. Hacia 1865 González, como decano de medicina de la Universidad de El Salvador, llegó a alabar, bajo una especie de “providencialismo secular”, el que dicha casa de estudios hubiese surgido propiamente en el siglo de los adelantos científicos. “El siglo 19 en que vivimos es –sostenía González-, en sentir de la generalidad, el siglo de las luces y de los descubrimientos más grandes y más útiles de la

<sup>11</sup> Bradford Burns, “La infraestructura intelectual de la modernización en El Salvador, 1870-1900” en Luis René Cáceres (editor), *Lecturas de historia de Centroamérica*, San José: BCIE, 1982, pp. 569-570.

<sup>12</sup> Ver: Rodolfo Cardenal, *El poder eclesiástico en El Salvador, 1871-1931*, San Salvador: Dirección de Publicaciones, 2001; Aldo Lauria, *Una república agraria. Los campesinos en la economía y la política de El Salvador en el siglo XIX*, San Salvador: Dirección de Publicaciones, 2003; Patricia Fumero, “Centroamérica: el legado del liberalismo. Un balance” en *Memoria del Primer Encuentro de Historia de El Salvador, 22-25 de julio de 2003*, San Salvador: CONCULTURA, 2005, pp.126-127.

<sup>13</sup> Para ahondar en las obras de Darío González, ver: Artemis Torres, *El pensamiento positivista en la historia de Guatemala (1871-1900)*, Guatemala: Editorial Caudal, 2000, pp. 139 y ss.

humanidad; el siglo en que la observación y la experiencia se han sustituido ventajosamente a las hipótesis absurdas”<sup>14</sup>.

Pero el positivismo de González no impidió una estrechez de pensamiento a la hora de valorar la educación de la mujer. De hecho, y como han señalado estudios al respecto, muchos positivistas decimonónicos en América Latina no solo descollaron por una defensa a ultranza de la ciencia sino también por la defensa de obreros, campesinos, jóvenes y mujeres. Algunos, a inicios del siglo XX, se desencantaron del capitalismo y vieron en el socialismo el remedio de los problemas sociales<sup>15</sup>. Ahora bien, aunque la postura de González se generó en un contexto de renovación pedagógica nacional –pues él legitimó a mediados de 1870 la fundación de una Escuela Normal de Institutrices para formar profesoras en el área de la educación primaria-, no es posible desvincular su pensamiento de otro contexto ideológico del momento: la discusión sobre la incorporación de la mujer en las aulas universitarias, como más adelante se verá.

Efectivamente, en una nota titulada “Educación de la muger” publicada en el *Diario Oficial* de 1875 Darío González sostenía que era un “deber sagrado, una conveniencia social, el educar con esmero a la muger”. Es más, ella tenía, a su juicio, “los mismos derechos y aptitudes que el hombre para una solida y variada educación”. Consideraba que la creciente prosperidad de los Estados Unidos se debía a que en ese país se prestaba mucho interés a la educación de aquéllas; de esa forma es como “irradian luz hacia la familia”. La educación de las mujeres, entonces, no debía ser limitada ni diferente a la de los hombres pues el espíritu no tiene distintos sexos como el cuerpo. “La inteligencia de la muger, es susceptible, como la del hombre, de penetrar los más recónditos arcanos de la ciencia humana”. Ellas podían recibir sin ningún problema una educación vasta y variada como la recibida por los hombres. Acotaba:

“si el número de las mugeres instruidas es escaso, es porque el egoísmo y la indiferencia de los hombres se han opuesto á la emancipación de aquélla que, prisionera del hogar doméstico, solo ha sido considerada por su compañero como instrumento de sus placeres ó como esclava obligada á las labores materiales”<sup>16</sup>.

Francisco Esteban Galindo (1850-1896), fue abogado, político, literato, pedagogo y diplomático salvadoreño. En la década de 1870 se desempeñó como catedrático de la Universidad en las asignaturas de práctica forense, derecho administrativo, derecho público y economía política<sup>17</sup>. En un discurso de apertura a las clases universitarias en 1872 Galindo expresó que el Alma Máter era, en gran medida, el origen del engrandecimiento del país. Para que dicho recinto no se estancara era necesario fomentar en su interior a las ciencias exactas y naturales. De hecho, Universidad, ciencia y libertad eran

<sup>14</sup> “Discurso de apertura pronunciado en el [salón] general de la Universidad de El Salvador el 22 de enero de 1865 por Don Darío González, decano de la facultad de medicina y catedrático de la Universidad” en Miguel Ángel García, *Diccionario histórico enciclopédico...Universidad Nacional*, Tomo I, pp. 53.

<sup>15</sup> Pablo Guadarrama, *Positivismo y antipositivismo en América Latina*, La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 2004, p. 137.

<sup>16</sup> “Educación de la muger”, *Diario Oficial*, San Salvador 5 de febrero de 1875, N° 19, p. 2.

<sup>17</sup> Biografía de Francisco Esteban Galindo en Miguel Ángel García, *Diccionario histórico enciclopédico... Universidad Nacional*, pp. 370-380.

congéneres. Según este académico, “la ciencia es el progreso” pues ella creó ciudadanos en donde había vasallos, extirpó los “rancios privilegios” y levantó la bandera de la igualdad; proscribió la guerra y el derecho de conquista, defendiendo el comercio, la industria y la agricultura<sup>18</sup>.

Pero quizá lo más importante del aporte de Galindo haya sido su sucinta reflexión sobre el indígena y la Universidad. En un libro publicado en 1887, Galindo partía de una visión “asimilacionista” del indio –postura de herencia colonial que en países vecinos estuvo arraigada durante el siglo XIX tal como ocurrió en Guatemala<sup>19</sup>-. Él creyó que “el indio era un problema social” y su solución estaba en la escuela y no en el altar; era el educador y no el sacerdote el que lo resolvería. Galindo discrepó con las soluciones adoptadas al respecto en los países modélicos de los valores republicanos-democráticos. Si bien en Estados Unidos habían “suprimido la raza indígena”, ello no debía imitarse. Los Estados Unidos únicamente cortaron el nudo y de lo que se trataba era de desatarlo. Para Galindo el problema del indio debía buscarse en la conquista española y en sus injustas consecuencias. El indio era un torrente de vida, mezcla de dulzura con fiereza, molicie con frugalidad, amor a la libertad con respeto a la autoridad. Asomaba entonces en la postura de Galindo una especie de reparación por cargar “con el pecado de los primeros padres”:

“Los españoles les privaron de su civilización –argumentaba-; los descendientes pues, de los españoles, tenemos que pagar la deuda de nuestros padres, devolviéndoles á los indios, con los réditos de tres siglos, aquel gran bien que les fuera arrebatado”.

Los indios, una vez civilizados, serían como nuevos inmigrantes e, incluso, hasta mucho más convenientes que los extranjeros pues estos últimos siempre estarían amparados “bajo pabellón extraño”. De ahí pues su urgente civilización. Los medios hasta el momento para lograrlo habían sido dos: la escuela primaria y la universidad. Ambas instituciones hicieron mucho por la descendencia española. “Cada titulado de la universidad –sostenía- ha pasado á ser un apóstol de la luz”. Pero conviene citar lo que, a juicio de Galindo, ocurrió con los indios: “La raza indígena ha tenido en las universidades esclarecidos representantes que prueban con su vida la considerable fuerza intelectual que encierran esos cerebros al parecer petrificados”. Sin embargo, los indígenas graduados “han sido completamente estériles para su raza”. ¿Por qué? Galindo se respondía de manera pesimista: porque “ni una sola idea han difundida en ella, ni le han inspirado un solo sentimiento, ni llevado á su corazón una sola esperanza”<sup>20</sup>. Para este liberal salvadoreño la tarea por “civilizar universitariamente” estaba por hacerse.

La preocupación por ciertos sectores de la sociedad salvadoreña de aquella época, evidenciada en los escritos de liberales-positivistas como González y Galindo, tenía su razón de ser. La población femenina tendió a ser mayor que la masculina. Según el censo de 1878 había 1,001 mujeres por

<sup>18</sup> “Discurso pronunciado por el ciudadano doctor Francisco E. Galindo en la solemnidad de la apertura de las aulas el día 15 de diciembre de 1872 en el salón general de la Universidad” en Miguel Ángel García, *Diccionario histórico enciclopédico...Universidad Nacional*, Tomo I, pp. 117-119.

<sup>19</sup> Ver al respecto: Steven Palmer, “Racismo intelectual en Costa Rica y Guatemala, 1870-1920” en *Mesoamérica* N° 31 (1996) pp. 99-121.

<sup>20</sup> Francisco Esteban Galindo, *Elementos de pedagogía*, San Salvador: Imprenta Nacional, 1887, pp. 49-52.

cada 1,000 hombres. Para el censo de 1882, había 1,106 por cada 1,000 hombres. La población indígena, en cambio, iba en notable descenso, algo que ya habían constatado los censos coloniales a fines del período hispánico. Pero no por ello la población indígena fue objeto de olvido por parte de la intelectualidad salvadoreña tal como hemos visto. De acuerdo al informe del militar John Galindo, dirigido a la Real Sociedad Geográfica de Londres en 1837, en el país había un 20% de blancos; un 22.5% de indios y un 57.5% de mestizos<sup>21</sup>. Aunque son cifras muy discutibles, el aumento de la población “ladina” y mestiza fue notable desde el siglo XVIII debido, fundamentalmente, a factores económicos, como sucedió con la hacienda añilera, los cuales facilitaron el desarraigo de muchos naturales no solo de sus pueblos sino también de sus costumbres ancestrales.

El discurso de ampliación de la educación superior a estos sectores de la sociedad salvadoreña, mostrado por González y Galindo, como su ampliación a otros segmentos de la población, por ejemplo los habitantes del interior del país, estaba en consonancia con los proyectos liberales del gobierno del mariscal Santiago González durante la década de 1870. En efecto, el 15 de octubre de 1874 se fundaron las Universidades de Occidente – con sede en la ciudad de Santa Ana- y de Oriente –con sede en la ciudad de San Miguel-. La primera contó con las facultades de ingeniería, ciencias y letras, teología, medicina y derecho. No obstante, sus labores terminaron por empalidecerse debido a la imposibilidad de mantenerse económicamente y debido a estatutos como el de 1880 que les prohibió la extensión de los títulos de licenciatura<sup>22</sup>.

La relación entre Universidad, ciencia y libertad también la defendió David J. Guzmán (1846-1927). Guzmán fue médico, investigador de las ciencias naturales, político y catedrático de medicina y botánica en la Universidad de El Salvador<sup>23</sup>. La Universidad, sostenía hacia 1886, sabía que “consolidar la unión científica de sus miembros es completar los progresos de la libertad, es fomentar ese gran partido liberal nacional del provenir que solo puede venir en el seno de la Ilustración”. Para Guzmán la Universidad no podía existir sin libertad de pensamiento. A su juicio, desde hacía unos años se venía garantizando dicha libertad en la sociedad por la constitución del país –en clara alusión al reformismo liberal tardío decimonónico.

Pero además, Guzmán trató el tema de la autonomía universitaria. En el discurso de apertura de clases en 1886 afirmó que la Universidad debía hacerse independiente lo más posible del poder público,

“dirigiéndose como verdadera república, gobernándose por sus propios reglamentos, nombrando sus consejos, sus profesores, escogiendo éstos los textos adecuados, y sobre todo, teniendo sus fondos propios”.

La autonomía universitaria, como reforma integral, debía incluir también una nueva forma de entender las contrataciones de profesores y las evaluaciones de los estudiantes. En ese sentido, no había mejor sistema que la oposición o concurso para el nombramiento de catedráticos. “El concurso –

<sup>21</sup> Rodolfo Barón Castro, *La población de El Salvador*, San Salvador: UCA editores, 1978, pp. 481-484; 486.

<sup>22</sup> Miguel Ángel Durán, *Historia de la Universidad*, pp. 149-151.

<sup>23</sup> David J. Guzmán, *Obras escogidas* [Compilación, edición de texto, introducción y notas de Carlos Castro], San Salvador: Dirección de Publicaciones, 2000, pp. 26-49.



sostenía- pone en fuga al espíritu de favoritismo y al espíritu de partido. Nada de patrañas ni de amistades aquí”. El principio de competencia entre catedráticos era el que había hecho florecer las universidades europeas y americanas. Por tanto, debía emularse. Ahora bien, sobre las evaluaciones estudiantiles afirmaba que “grados, exámenes, títulos, aprobaciones AD LIBITUM, y por mayor, eso no puede ser otra cosa sino la relajación del saber, el descrédito de la universidad”<sup>24</sup>.

La alusión de Guzmán a la autonomía universitaria se produjo en una coyuntura que le era favorable. El régimen del presidente Rafael Zaldívar (1876-1886) aprobó el 30 de enero de 1885 la Ley orgánica y reglamentaria de la instrucción pública. Con esta ley quedó fuera de la Casa superior de estudios la enseñanza secundaria, creando para ello los institutos nacionales y un plan más sistemático de asignaturas. De esa forma se prepararía a los jóvenes para elegir las profesiones de medicina, farmacia, jurisprudencia e ingeniería con algunas de sus especialidades (oftalmología, agronomía, ingeniería mecánica, entre otras). Lo destacable aquí es que la Ley orgánica sometió a la Universidad al poder Ejecutivo. Cuando asumió la presidencia el general Francisco Menéndez, una vez derrocado Zaldívar, éste nombró una comisión evaluadora de la instrucción pública la cual publicó el 16 de febrero de 1886 – unos días antes del citado discurso de Guzmán- los nuevos estatutos del Alma Máter. La Comisión sostuvo que la enseñanza superior era atributo de la Universidad “sin perjuicio de la suprema inspección que compete al Poder Ejecutivo”. Además le devolvió la potestad de gobernarse a sí misma a través de su Consejo y a sus facultades por sus juntas directivas. Sin embargo, poco duró ese estado de cosas. El 26 de diciembre de 1887 se suprimió la autonomía de la Universidad por el mismo régimen de Menéndez<sup>25</sup>.

## 2.2. La labor de las revistas académicas y los periódicos estudiantiles.

Por otra parte, dentro de esta misma generación liberal-positivista podemos situar a académicos menos reconocidos pero que, desde sus revistas, generaron pensamiento en torno a la Universidad. Por ejemplo, la revista *El Foro del Porvenir* fue un órgano de divulgación de los juristas salvadoreños de inicios del siglo XX, siendo muchos de ellos profesores del Alma Máter. En un editorial titulado “La evolución de la enseñanza profesional en El Salvador”, aparecido en 1900, el comité de redacción (integrado por Manuel Recinos y Eduardo Álvarez) hacía un recuento de cómo había evolucionado la educación superior en el país, especialmente la jurisprudencia. Con la fundación de la Universidad, en 1841, “la intolerancia y el exclusivismo religioso –sostenían- eran nuestra condición de vida”. En los cursos de derecho canónico se proscribió a Cavalario y se “adoptó á Donoso por creerlo más ultramontano”. En filosofía se prefirió a Balmes, por lo que la libertad de pensar no se conocía.

En 1859, continuaba el editorial mencionado, los estudios de derecho tomaron otro rumbo pues la enseñanza recibió apoyo gubernamental y llegaron

---

<sup>24</sup> “Discurso pronunciado por el Dr. Don David de J. Guzmán, en el salón de la Universidad Nacional, el 28 de febrero de 1886, por comisión oficial del señor rector de dicho establecimiento” en Miguel Ángel García, *Diccionario histórico enciclopédico...Universidad Nacional*, Tomo I, pp. 185-193.

<sup>25</sup> Miguel Ángel Durán, *Historia de la Universidad*, pp. 157-168; 179-180.

profesores extranjeros. Sin embargo, los cambios no fueron radicales. Como la constitución de 1841

“era la que se hallaba en vigor, [y ésta] consignaba el exclusivismo religioso, nada se podía pensar públicamente que no estuviera de acuerdo con la enseñanza ortodoxa, ni se habían hecho innovaciones radicales en la enseñanza superior”.

Pero con la “revolución de 1871” los redactores del editorial reconocieron el inicio de la apertura: hubo libertad religiosa y debates de ideas. La consecuencia de esa coyuntura, sostenían, fue la supresión de los estudios de teología y derecho canónico<sup>26</sup>. De hecho, bajo el régimen de Rafael Zaldívar (1876-1886), según Miguel Ángel Durán, la Universidad empezó a dar un viraje más secularizador. Se buscaba, en palabras de Durán, una Universidad científica no solo en aspectos formales, como la secularización y laconismo de las aperturas de cada semestre, impregnadas anteriormente de barroquismo clerical, sino también se trató de estructurar modernos planes de estudios. Algo que se hizo paulatinamente pues no fue sino hasta los estatutos del 16 de febrero de 1886, durante el régimen de Menéndez, que la facultad de teología quedó desterrada por completo de la Universidad<sup>27</sup>.

Como hemos visto, los profesores de derecho de *El Foro del Porvenir* intentaron realizar una especie de filosofía de la historia para justificar al último estadio al que había llegado la Universidad. Estadio de progreso, libertad y ciencia. Aunque por lo visto no todos los profesores de derecho estaban conformes. En una nota anónima publicada en esa revista y en el mismo número, cuyo título era “La reforma en la Universidad”, se pedía con urgencia establecer “las bases más modernas y humanas” de la educación superior. Según el autor todavía imperaban “los tiempos medievales”, aunque no precisamente en alusión a la presencia de contenidos religiosos en los estudios superiores. Más bien creía en la supresión de los estudios de derecho natural y constitucional y “enseñar[se] en cambio algo más práctico y más fructuoso”: legislación comparada, sociología, antropología criminal y biología. Y es que los métodos de la enseñanza profesional no debían consistir en la repetición inconsciente de los textos “sino [en] el examen filosófico y razonado de las doctrinas que los libros exponen”<sup>28</sup>.

Tampoco quedaría completa esta generación liberal-positivista sin hacer mención el pensamiento de ciertas asociaciones estudiantiles puesto de manifiesto en sus órganos impresos. Uno de ellos fue *La Discusión*. Este rotativo era el vocero de los estudiantes de derecho y tuvo un tono de liberalismo radical y crítico en torno a temas coyunturales como la transparencia en el ejercicio del poder político, la educación religiosa, entre otros. Un editorial de 1880 llamaba la atención sobre la educación de la mujer. El programa educativo que recibía la mujer en el país, a juicio de los estudiantes, no suministraba una instrucción sólida “ni está conforme con las exigencias de la época”. Los programas solo atendían al cultivo de la sensibilidad “mas no a la educación intelectual”. En ese sentido, la Escuela

<sup>26</sup> “La evolución de la enseñanza profesional en El Salvador” en *El Foro del Porvenir* N° 6 (diciembre de 1900) Año III, pp. 491-502

<sup>27</sup> Miguel Ángel Durán, *Historia de la Universidad*, pp. 168; 122.

<sup>28</sup> “La reforma en la Universidad” en *El Foro del Porvenir* N° 6 (diciembre de 1900) Año III, pp. 525-526.

Normal de Institutrices debía crear cátedras de filosofía y derecho natural. “Así podrá la mujer satisfacer últimamente la curiosidad de su espíritu y examinar con libertad cuanto se halla bajo el dominio de su razón”. De esta forma podría conocer sus derechos y obligaciones “y en breve tiempo optaría a los títulos académicos que hoy son un monopolio del más fuerte”<sup>29</sup>.

Las aspiraciones de los estudiantes de derecho poco a poco se hicieron realidad. Los periódicos resaltaron el que las mujeres comenzaran a graduarse de la Universidad. Así, en enero de 1886 se examinó la joven Concepción Mendoza en la facultad de ciencias y letras para optar al grado de bachiller. Su tesis se denominaba “Importancia de la historia”. Tanta resonancia causó entre las elites políticas liberales y la intelectualidad, que el presidente Menéndez, “como una prueba de entusiasmo por la educación de la mujer”, dispuso que la banda marcial pasara durante la noche frente a la casa de la graduada para festejar su triunfo literario. La nota periodística de *La República* le invitaba a que continuara con sus estudios y afirmaba que “tiempo es ya de que el bello sexo salvadoreño, olvidando las preocupaciones de una ya rancia educación, se lance al campo de las ciencias”<sup>30</sup>.

En su segunda época el periódico *La Discusión* fue asumido por el profesor Antonio Castro como redactor y editor responsable. No obstante la política de crítica radical hacia la Iglesia así como la defensa de los principios liberales continuaron. En el N° 12 de noviembre de 1881 se publicó una nota anónima titulada “Carreras y ocupaciones”. En ella se criticaba como herencia colonial en Centroamérica el que muchos jóvenes se interesaban por carreras facultativas como medicina y derecho a tal punto de llenar las aulas universitarias de sujetos ávidos por obtener dichos títulos. “Por fortuna, ese vértigo ha venido disminuyendo” pues si hubiese continuado en aumento muchos de ellos terminarían desempleados. En el país, entonces, se habían abierto los horizontes de estudios: el autor consideraba que muchos jóvenes estudiaban carreras como agricultura, comercio y estudios administrativos. Ahora bien, “como es indudable que aún existe algún entusiasmo irreflexivo por la jurisprudencia y la medicina, necesítase que la prensa trate estos asuntos de vez en cuando para que se modere ese ardor”. No había duda: para el autor de la nota los jóvenes debían calcular muy bien su elección de carrera universitaria pues el país demandaba profesionales dedicados a la agricultura, al comercio y la industria. Tales rubros eran verdaderos agentes irradiadores de progreso y bienestar social<sup>31</sup>.

El que en el periódico *La Discusión* se hubiese mostrado interés por carreras de mayor progreso y beneficio para el país, de acuerdo a algunos artículos publicados, no significaba un síntoma de excentricidad. Más bien, representaba uno de los intereses más sentidos de ciertos sectores de la sociedad. Uno de ellos fue la elite caficultora, la cual llegó a determinar de un modo particular el poder político deponiendo a aquellos mandatarios que obstaculizaron sus intereses comerciales. Acostumbrado al monocultivo desde el período colonial, El Salvador experimentó durante las tres últimas décadas

<sup>29</sup> “La educación de la mujer en El Salvador”, *La Discusión*, San Salvador 15 de mayo de 1880, p. 1. Los redactores principales de este periódico fueron: Daniel Calderón, Simeón Mena, Lucio Alvarenga y Cayetano Ochoa. Su administrador: Jesús Romero.

<sup>30</sup> *La República*, San Salvador, 15 de enero de 1886, N° 11, p. 2; 16 de enero de 1886, N° 12, p. 2.

<sup>31</sup> “Carreras y ocupaciones” en *La Discusión*, San Salvador 1 de noviembre de 1881, N° 12, Tomo II, pp. 2-3.

del siglo XIX una obsesión por el denominado “grano de oro”, es decir, el cultivo del café, transformándose con su producción el paisaje, el trabajo y la vida rural. A inicios del XX el café representaba el 76% del valor total de las exportaciones nacionales. Hacia 1921, el 80% y en 1931 el 95.5%<sup>32</sup>. No fue extraño, entonces, que ciertos sectores de la sociedad exigieran al gobierno, a fines del siglo XIX, mayor atención al rubro agrícola. Por ello, se creó en 1890 una escuela de agricultura bajo los auspicios del presidente, el general Francisco Menéndez. Además. El gobierno central fundó la policía montada y la policía de hacienda en la década de 1890 como cuerpos que garantizarían el control laboral, social y moral de los campesinos en las haciendas cafetaleras<sup>33</sup>.

Recapitulando: la Universidad de El Salvador jugó un papel esencial en la legitimación de los proyectos modernizadores liberales-positivistas durante las tres últimas décadas del siglo XIX. A pesar de ciertos problemas que experimentó la Casa superior de estudios debido a factores endógenos y exógenos (falta de autonomía, debilitamiento de las sedes regionales, guerras, golpes de estado, traslados del campus central por desastres naturales), ésta siempre representó, legitimó y buscó concretar los ideales de progreso social y científico a los que aspiraron tanto las elites políticas como intelectuales. Aunque con herencias decimonónicas, el siglo siguiente traería nuevos contextos y nuevas formulaciones del rol de la Universidad en la sociedad. Veámoslo a continuación.

### **3. Del proyecto liberal-positivista al modelo desarrollista. La Universidad frente a los ideales de la modernidad durante el siglo XX.**

En este apartado veremos cómo durante el siglo XX la idea de Universidad que fraguaron académicos, estudiantes y funcionarios universitarios inexorablemente tuvo que enfrentarse al legado de los proyectos modernizadores de la centuria anterior. ¿Continuaría siendo el ideal científico-positivo parte fundamental de la esencia universitaria? ¿Qué se esperaría de la misión y función universitaria ante el pretendido progreso social que ya mostraba en la práctica sus incoherencias a pesar de sus reformulaciones hacia las décadas de 1950-1960? ¿Bastaba para el progreso social la profesionalización universitaria a través de las carreras tradicionales (medicina, jurisprudencia, etc.) o era necesario redefinir estrategias para trasladar la ciencia y el humanismo, cultivado al interior del Alma Mater, a la sociedad? El primer apartado, dedicado al pensamiento estudiantil, mostrará la transición del siglo XIX al XX. En el pensamiento estudiantil encontraremos todavía ideales de la centuria anterior como la crítica socio-política, el secularismo y la búsqueda de la autonomía universitaria. Sin embargo, hay novedades en su sensibilidad social, su decidido antiimperialismo o la apuesta por el vitalismo y la cultura.

---

<sup>32</sup> David Browning, *El Salvador. La tierra y el hombre*, San Salvador: Dirección de Publicaciones, 1975, p. 365.

<sup>33</sup> Decreto de fundación de la Escuela de agricultura, 8 de mayo de 1890 en *La Unión*, San Salvador 16 de mayo de 1890, N° 152, p. 1; Patricia Alvarenga, *Cultura y ética de la violencia. El Salvador 1880-1932*, San José: EDUCA, 1996, pp. 156 y ss.

### 3.1. Universidad, reforma y crítica social. Los universitarios a través de la *Opinión estudiantil* (1920-31).

La Universidad de El Salvador contó con muchas revistas y boletines desde los cuales se expresó la voz de sus distintos integrantes. Hemos visto en el apartado anterior el ejemplo del periódico *La Discusión*. Sin embargo, ni ese fue el único órgano impreso de expresión estudiantil (pues las facultades poseyeron los suyos), ni tampoco estos se concentraron en el campus de San Salvador. Así, la Universidad de Oriente (en la ciudad de San Miguel) publicaba quincenalmente *La Prensa universitaria* durante la década de 1870. Aunque también cabe destacar que el Alma Máter contó con una revista que llegó a expresar la voz de sus autoridades y publicó los trabajos académicos realizados en las distintas facultades. Esa fue la revista quincenal *La Universidad Nacional* cuyo primer número apareció en 1875. En 1888 fue sustituida por la revista *La Universidad* que tuvo los mismos propósitos de aquella<sup>34</sup>.

El periódico *Opinión estudiantil* se convirtió en el instrumento ideológico de los estudiantes de la Universidad de El Salvador a inicios del siglo XX, especialmente de la AGEUS, es decir, la Asociación General de Estudiantes Universitarios Salvadoreños. Comenzó a publicarse en abril de 1919. En su primera época algunos de sus responsables fueron José Luis Barrientos, Alfredo Espino, Enrique Porras, Ramón López, entre otros<sup>35</sup>. Sus páginas reflejan críticas muy agudas al régimen político, a la Iglesia, a los jesuitas y al imperialismo estadounidense. Igualmente, se denunció la represión que experimentaron algunos movimientos universitarios en Centroamérica y América Latina en general. Pero sus páginas también expresaron las opiniones sobre las necesarias reformas educativo-administrativas que, a su juicio, tenían que llevarse a cabo en su Casa de estudios.

Algunos de sus directores y redactores entre 1929 a 1931 fueron: Alfonso Rochac, Raúl Gamero, Miguel Ángel Alcaine, Miguel Antonio Chacón, Rafael Antonio Carballo, Alejandro Escalante Dimas, entre otros. Muchos de ellos llegaron a ocupar posteriormente cargos públicos importantes. Ahora bien, por sus críticas radicales y ácidas entraron en confrontación con otros sectores y personajes de la vida socio-política. Por citar tan solo un caso, en una polémica suscitada en 1931 con el periodista Guerra Trigueros éste les había dicho lo siguiente:

“a la mayor parte de ustedes la fiebre les pasará pronto y que cuando tengan sus respectivos títulos toda su ambición habrá de reducirse a ser caciques en Chalatenango, o en Juayúa, etc.”.

Los jóvenes estudiantes contestaban a las críticas anteriores con la siguiente reflexión:

“En países como el nuestro, en donde se respira una cobardía media, una concupiscencia y una prostitución alarmantes, solo la palabra que QUEMA,

<sup>34</sup> Ítalo López Vallecillos, *El periodismo en El Salvador. Bosquejo histórico-documental, precedido de apuntes sobre la prensa colonial hispanoamericana*, San Salvador: UCA editores, 1987, pp. 185-190.

<sup>35</sup> Ibid., p. 404; Ricardo Antonio Argueta, “La asociación General de Estudiantes Universitarios Salvadoreños: su organización, ideología y formas de lucha entre 1927-1948” en *Revista N° 1* (2003) pp. 36-50. La AGEUS fue fundada en 1931.

que HIERE y AMENAZA es capaz de poner un dique a los desmanes de tanto tiranuelo<sup>36</sup>.

Las anteriores afirmaciones de los estudiantes sobre su rol en la sociedad salvadoreña como actores de denuncia solo puede comprenderse a partir de los acontecimientos que vivió El Salvador durante las dos primeras décadas del siglo XX. Bajo la administración o “dinastía” de las familias Meléndez Quiñónez (1913-1927) el país experimentó una serie de fenómenos que marcarían el desarrollo del siglo. Aunque a inicios de la centuria las asociaciones obreras y de artesanos fue notoria, no será sino hasta la década de 1920 cuando se formen las principales organizaciones de trabajadores. Muchas de ellas, auspiciadas por el mismo gobierno en un contexto de libre asociacionismo, tuvieron que pagar ciertas facturas políticas. De cualquier forma, fueron años de huelgas en demandas de mejores salarios y reducción de horas laborales (las principales huelgas fueron las de los ferrocarrileros y tipógrafos). Ante ello hubo una respuesta violenta del gobierno. Se estableció el estado de sitio a pesar del desgaste popular de la “dinastía”. Por otra parte, las elites cafetaleras, a las que el nepotismo de los Meléndez-Quiñónez servía, continuaron construyendo el imaginario del interés nacional desde sus intereses particulares. Otros aspectos de esta época a tener en cuenta fueron: la crisis internacional del café que afectó la economía salvadoreña; la formación de redes vitalistas, anti-imperialistas y la influencia de la “corriente comunista” en el movimiento trabajador, que llegará a cristalizarse en 1930 con la formación del partido<sup>37</sup>.

Pero vemos de manera sucinta cuál fue el ideal de universidad que se puso de manifiesto en *Opinión estudiantil* entre 1920 a 1930. Su concepción de Alma Mater devino en gran parte de las relaciones entre gobierno y Universidad gestadas en aquellos años. Durante la administración de los Meléndez Quiñónez la Universidad quedó sujeta a la intervención estatal y bajo un estado de sitio. Ambas situaciones cambiaron cuando asumió la presidencia Pío Romero Bosque en marzo de 1927. Por iniciativa de los estudiantes universitarios, la Asamblea Legislativa levantó el estado de sitio que imperaba en el país. Por otro lado, el presidente Romero Bosque promovió la autonomía del Alma Mater aunque con ciertas reservas. Con el decreto del 23 de mayo se estableció que la Universidad era una institución de derecho público, constituida por facultades federadas que serían gobernadas por sus decanos bajo la dirección de un rector<sup>38</sup>. No obstante, los estudiantes quedaron fuera de este reformismo autonómico, generándose de inmediato el rechazo de *Opinión estudiantil*.

En 1929 un artículo titulado “Hacia la reforma universitaria” su autor, Inocente Rivas Hidalgo, criticaba el decreto de autonomía universitaria dado en mayo de 1927. “El Poder Ejecutivo, con él [es decir, el decreto], desplaza a uno de los elementos que, quiéralo o no, forma parte de la universidad: los estudiantes”. La Universidad no estaba compuesta únicamente por los académicos nacionales, extranjeros u honorarios. En “ese órgano social que se

<sup>36</sup> “Contestación a un filósofo”, *Opinión estudiantil*, San Salvador, 11 de julio de 1931, p. 3. Mayúsculas en el original.

<sup>37</sup> Everett Alan Wilson, *La crisis de la integración nacional en El Salvador, 1919-1935*, San Salvador: Dirección de Publicaciones e Impresos, 2004, pp. 31-62; 163-176; Jaime Barba, “Masferrer: vitalismo y luchas sociales” en Revista *Cultura* N° 80 (1997) pp. 21-39.

<sup>38</sup> Miguel Ángel Durán, *Historia de la Universidad*, pp. 225-235.

llama universidad” formaban parte también los estudiantes, pues –decía Hidalgo- “lo declare o no el Ejecutivo en sus decretos, somos elemento integrante de ese todo que siente nuestra influencia”. Criticaba igualmente los artículos 7 y 8 del mencionado decreto en los cuales se excluía a los estudiantes de la elección de las autoridades del Alma Máter. Únicamente tenían derecho los profesores. Apelaba a un “derecho consuetudinario de la Universidad” por el cual, según lo mostraba la experiencia, el nombramiento de rectores, vicerrectores, decanos y profesores siempre pasaba por el parecer, la consulta o votación de los estudiantes. Eran ellos quienes hacían la diferencia al interior del recinto.

Haciendo eco de las palabras de cierto rector (¿?), Hidalgo sostenía que los estudiantes eran el elemento más sano de la Universidad. La intervención de éstos en la dirección administrativa y científica era beneficioso porque carecían de cualquier vínculo comprometedor. Serían ellos quienes marcarían el rumbo y la razón de la Casa superior de estudios, no así las conveniencias individuales

“como hace poco era y que transformaron la Universidad en refugio de políticos corrompidos y fracasados y asilo de incapaces cuando sólo debe serlo de la verdad, de las ciencias y de las artes”.

Hidalgo hacía eco entonces de la comunidad estudiantil al pedir la reforma al mencionado decreto como un paso necesario para una transformación. Pedía una reforma evolutiva y no una revolucionaria porque pondría en peligro y en crisis la vida del Alma Máter, la cual debía cumplir una función dentro del conglomerado social<sup>39</sup>.

En ese ambiente de peticiones los estudiantes clamaron para que la Universidad dejara de ser una “fábrica de profesionales para convertirse en centro de cultura y emporio de ciencia”. Les asombraba que, todavía hacia 1929, el Alma Máter estaba conformada por facultades generadoras de profesiones lucrativas o liberales: derecho, medicina, química y farmacia, ingeniería y “dentistería”. Por ello solicitaban a las autoridades la incorporación de una facultad de ciencias pedagógicas. “Así se llena un vacío que siente el país se satisface una inspiración legítima de los maestros”. Dado que la escuela Normal no estaba dando sus frutos; dado que el Estado no se había preocupado por la enseñanza pública y había abandonado a los maestros, era un

“deber [de la Universidad] abrir sus puertas para estimularlos. La Universidad debe darles la oportunidad de un avance científico. Se lograrían dar al país maestros técnicos, especializados y competentes”<sup>40</sup>.

Como vemos, los estudiantes pusieron en cuestión el espíritu lucrativo reinante en su Casa de estudios y demandaron, como parte de una reforma integral, la apertura de nuevas facultades que respondieran a las necesidades del país.

Algunos aspectos que, a juicio de los estudiantes, tendrían que estar presentes en los cimientos de la reforma universitaria eran los siguientes:

<sup>39</sup> Inocente Rivas Hidalgo, “Hacia la reforma universitaria”, *Opinión estudiantil*, San Salvador 15 de junio de 1929, p. 2.

<sup>40</sup> “Los maestros en la Universidad”, *Opinión estudiantil*, San Salvador 10 de agosto de 1929, p. 2

primero, “la Universidad debe ser un centro de moralización”, es decir, debía hacer que los estudiantes transitaran del plano meramente instructivo al plano educacional.

“Ya estamos aburridos de abogados que falsifican testamentos, de médicos que dan abortivos, o firman reconocimientos falsos, de farmacéuticos que preparan venenos...”.

En segundo lugar, la preparación de profesionales especialistas en algunas áreas (“prácticos”). En tercer lugar, la Universidad debía ser “la suprema directora de la cultura del país”. Este punto lo consideraban como el más importante. Si al hombre le tocaba vivir, parafraseando a Ortega y Gasset, en un mundo que no es unilateral sino complejo, la Universidad, entonces, debería difundir cultura para que sus egresados estuviesen en “aptitud de darse cuenta de la complejidad del cosmos y hacer una labor más útil a la sociedad”<sup>41</sup>.

Para los estudiantes las consecuencias de “una moralidad de capa caída” en la Universidad eran muchas: profesionales nefastos y embaucadores. Lo mismo podía decirse de los estudiantes apáticos. Por tanto, la tarea de la moralización del Alma Máter se hacía indispensable. El problema se hallaba en una “tendencia tantas veces criticada, de solo instruir, sin preocuparse jamás de forjar caracteres, con la conciencia [que la Universidad debería tener] de su mandato social”. Sin una reforma moral intra-universitaria, entonces, jamás podría haber una reforma seria de planes de estudio y administrativa<sup>42</sup>. Por supuesto que las exigencias estudiantiles siempre fueron tomadas en consideración tanto por las autoridades universitarias como por el Estado. Ambos eran conscientes de hasta dónde podían llegar con sus peticiones. Basta recordar el origen de la “Universidad libre” creada en 1897, como alternativa al Alma Máter, debido a un enfrentamiento estudiantil con las autoridades del recinto<sup>43</sup>. Si bien tuvo una vida efímera, el hecho dejó en claro las posibilidades reactivas de aquellos. Ahora bien, las anteriores exigencias sobre una reforma universitaria estaban en consonancia, a pesar de sus diferencias ideológicas, con las ideas vitalistas expresadas en aquellas décadas, las cuales las veremos a continuación.

### **3.2. La cultura frente al reduccionismo científico. Vitalismo y Universidad en las propuestas de Masferrer y Navarrete: década de 1930.**

La concepción de la Universidad en El Salvador sufrió cambios significativos a inicios del siglo XX. La reacción al positivismo, materialismo y liberalismo en América Latina generaron en algunos intelectuales salvadoreños una forma diferente de entender el rol del Alma Máter.

Desde las últimas décadas del siglo XIX en América Latina hubo una profusión de asociaciones literarias, clubes de profesionales, logias masónicas, etc., cuyos propósitos fueron diversos pero que muchas de ellas tuvieron un denominador común al constituir en su interior sociabilidades basadas en la igualdad, la libertad y la democratización. En estas asociaciones fueron

<sup>41</sup> “Reforma universitaria”, *Opinión estudiantil*, San Salvador 20 de junio de 1931, pp. 1 y 4.

<sup>42</sup> “La Universidad y la moral”, *Opinión estudiantil*, San Salvador 27 de junio de 1931, pp. 1 y 4.

<sup>43</sup> Miguel Ángel Durán, *Historia de la Universidad*, pp. 197-202.



aceptadas tendencias de pensamiento como el krausismo, arielismo, regeneracionismo hispano, neoplatonismo, hinduismo, socialismo fabiano, entre otras. Y es que todas ellas jugaron un papel fundamental en la formación de redes de intelectuales, luchando contra la hegemonía del positivismo de corte más duro. Creyeron en la igualdad de las razas pues argumentaron que la degeneración de éstas no era de índole biológica sino social como la falta de educación. Defendieron la igualdad entre hombres y mujeres, el sufragio universal, la regeneración moral, el antiimperialismo, el mestizaje y las culturas indígenas.

Corrientes como la teosofía, el espiritualismo o el vitalismo fueron acogidos por estas redes intelectuales, buscando en ellas, frente al determinismo biológico de los positivistas, la regeneración de los individuos. Es más, frente a un proyecto infructuoso y excluyente como el liberal, legitimaron la ciudadanía universal. A partir de ese momento, sociedades intelectuales de fines del siglo XIX y de las primeras décadas del XX, exaltaron valores como el espíritu o la vida. Sus autores preferidos ya no fueron Comte, Le Bond o Spencer, sino Bergson, Nietzsche, Krishnamurti, Besant, entre muchos otros. Algunas redes teosóficas estuvieron vinculadas a proyectos de corte popular, defendiendo a los sectores subalternos (obreros, mujeres, indigentes, etc.). Las hibridaciones fueron muy interesantes: anarquismo, antiimperialismo, indigenismo, feminismo y socialismo<sup>44</sup>.

En El Salvador fue Alberto Masferrer quien se convirtió en el precursor del vitalismo doctrinal y político. En este último caso, fundamentó el programa laborista del ingeniero Arturo Araujo, presidente del país en 1931. Siguiendo al socialismo fabiano, al vitalismo de Tolstoi y al anarquismo de Kropotkin, Masferrer propuso la doctrina del *mínimum vital* con el objetivo de transformar la conciencia individual y colectiva así como para enseñarles a los ciudadanos sus responsabilidades sociales. El vitalismo masferreriano, en íntimas conexiones con la teosofía y el espiritualismo, buscaba la emancipación social, fundamentalmente la de los sectores subalternos.

En una obra suya escrita en 1915 y titulada *Leer y escribir*, Masferrer ponía las bases de una nueva visión de la cultura; visión que sería de mucha importancia para las nuevas interpretaciones de la Universidad durante el siglo XX. En *Leer y escribir* Masferrer afirmaba la necesidad de “formar un pueblo de cultura homogénea, con aspiraciones comunes”. Hasta aquí parecerían repetirse los ideales liberales decimonónicos los cuales buscaban sustentar y construir la Nación como una comunidad homogénea de ciudadanos. Sin embargo, Masferrer no pensaba desde esa perspectiva. Más bien, defendía, desde su óptica espiritualista y teosófica, a una cultura sustentada en valores espirituales (igualdad, solidaridad, fraternidad...). Debemos, por tanto, “forjar una nación en que los vínculos únicos no sean los recuerdos, la raza y el clima, sino la vida espiritual”, sostenía. En clara alusión a Porfirio Díaz y a su régimen en México, Masferrer afirmaba de forma sarcástica: “que los déspotas se contenten con hacer ferrocarriles, puentes, monumentos y otras creaciones mecánicas, para las cuales no se necesita sino dinero”. Como vemos, la crítica a las aspiraciones de muchos liberales-positivistas de centrar o reducir el

---

<sup>44</sup> Marta Casaús, “La creación de nuevos espacios públicos a principios del siglo XX: la influencia de redes intelectuales teosóficas en la opinión pública centroamericana (1920-1930)” en Marta Casaús y Teresa García, *Las redes intelectuales centroamericanas: un siglo de imaginarios nacionales (1820-1920)*, Guatemala: F&G Editores, 2005, pp. 73-79.

progreso a la infraestructura es manifiesta. “Mas el formar hombres –acotaba-, el conducir y el elevar el alma de las gentes, el enseñar libertad y cultura, nunca estuvo, nunca estará a su alcance”<sup>45</sup>.

Lo anterior podía llevarse a cabo mediante la alfabetización: creación de más escuelas, universidades obreras, bibliotecas móviles, salones de lectura, etc. Masferrer alababa los programas educativos de ciertos países europeos aunque no por ello minusvaloraba las especificidades de la cultura latinoamericana. De hecho, a su juicio, los países latinoamericanos llevaban una gran ventaja sobre los países europeos del Norte en torno a la valoración de la verdadera inteligencia. Para Masferrer, la inteligencia involucraba la imaginación, la comprensión, el análisis, la generalización, el talento, la memoria. Cometemos un error, sostenía, cuando creemos que la inteligencia se reduce a la elocuencia o a las grandes obras literarias pues podemos evidenciarla en los oficios más humildes y silenciosos y “a veces con más poder y eficacia en la faena más trivial de un artesano que en las sonajeras habladurías de un orador y en las solemnes y vanas elucubraciones de un cientista”<sup>46</sup>.

Como mencioné anteriormente, el pensamiento masferreriano sobre la cultura es clave para entender una nueva generación de universitarios (académicos y estudiantes) que re-pensaron la esencia de la Casa superior de estudios salvadoreña. Pues, aunque no necesariamente compartieron las mismas raíces intelectuales de Masferrer (la teosofía, el espiritualismo, el socialismo fabiano, etc.) o aunque no hayan coincidido entre ellos mismos en sus fuentes doctrinales, algo evidente es que compartieron una misma base para plantear cómo debía ser la Universidad de su tiempo. Quizá sea Serbelio Navarrete (1879-1952) quien represente mejor a estos académicos. Navarrete fue ministro y funcionario público durante la administración de Pío Romero Bosque. Fue también profesor de jurisprudencia, decano y rector de la Universidad en 1936.

En una conferencia pronunciada el 13 de septiembre de 1937, titulada “Bajo el signo de Descartes”, Navarrete criticaba el intelectualismo reinante desde hacía tres siglos. Pareciera que el homenaje a Descartes fue un pretexto para exponer su epistemología. En cualquier caso, su epistemología llegó a ser el basamento de su visión sobre la universidad.

“Estamos, en verdad, enfermos de parálisis intelectualista –afirmaba haciendo eco a Shopenhauer, Nietzsche y Ortega y Gasset-, ahítos hasta la tristeza de materialismo técnico y positivo (...). Porque la vida no es solo conocimiento, no es solo razón”.

La vida la consideraba también como voluntad y sentimiento, intuición e instinto, creencia e imaginación creadora. Lo cual no significaba un “desprecio” a la razón. Si bien ella no bastaba, se convertía en “elemento esencialísimo a la vida y un medio legítimo de conocimiento”. Frente a las posturas dogmáticas de muchos positivistas, Navarrete afirmaba que la filosofía y las ciencias no eran más que explicaciones falibles del mundo y de la vida<sup>47</sup>.

<sup>45</sup> Alberto Masferrer, *Leer y escribir*, San Salvador: Dirección de Publicaciones, 1968, pp. 33 y 52.

<sup>46</sup> *Ibid.*, p. 21.

<sup>47</sup> “Bajo el signo de Descartes” en Serbelio Navarrete, *En los jardines de Academo*, San Salvador: Editorial Universitaria, 1977, pp. 154-155.

En su conferencia del 15 de febrero de 1934 titulada “La Universidad y la cultura”, leída como discurso de apertura de clases de ese año, Navarrete expuso de manera profunda su reflexión sobre el papel de la Universidad en la sociedad salvadoreña. Allí comentaba que la Universidad era el primer centro difusor y mantenedor de la cultura en un país, aunque no el único pues también los filósofos, sabios, literatos, artistas eran asimismo instancias creadoras de cultura nacional. De cualquier forma, la Universidad estaba llamada a conservar y a difundir la obra de aquellos como “el máspreciado tesoro de un pueblo”. Filósofos, literatos y artistas eran, entonces, los “hábitos renovadores de vida” de las universidades. Vemos cómo en el pensamiento de Navarrete el modelo del científico cede su puesto al humanista<sup>48</sup>.

Pues bien, una categoría central de su pensamiento fue la “cultura”. Para él podía definirse de muchos modos:

“labor constante por nuestra perfección moral e intelectual; cultivo de los verdaderos valores que dan precio a la vida. La cultura es, ante todo, individual; extendiéndose luego a las colectividades humanas”.

Siguiendo expresamente a Ortega y Gasset, la cultura era para él todo aquello “que salva del naufragio vital, lo que permite al hombre vivir sin que su vida sea tragedia sin sentido o radical envilecimiento”. A partir de la línea planteada por Masferrer, la cultura no se reducía, a su juicio, a educación literaria o ilustrada. Ella abarcaba todos los valores humanos: morales, estéticos, religiosos, políticos, etc. Todos los valores que abarca la cultura “están aquilatados por la ciencia. La cultura debe ser, pues, científica”<sup>49</sup>. Podría parecer esta última afirmación una contradicción en su pensamiento. Sin embargo, como veremos más adelante, no fue así.

Es cierto que la cultura salvadoreña era heredera de la Occidental, de la española. No obstante, Navarrete se resistió a admitir la imitación cultural. “Debemos formar nuestra cultura –afirmaba-, amasando los elementos que desde fuera recibimos con el barro autóctono de nuestra personalidad como pueblo”. No importaba que en la cultura salvadoreña o latinoamericana hubiese una preponderancia del carácter Occidental o europeo. Por el contrario, lo más importante era que llevase “los caracteres de nuestra propia fisonomía”<sup>50</sup>.

Sostenía que el vicio radical de las universidades hispanoamericanas había sido “profesionalizar la cultura”. ¿Qué significaba? Para Navarrete se trataba de convertir la cultura en sinónimo de carrera profesional, de eficiencia técnica. Estaba convencido, entonces, que “el problema” de la cultura era un problema de pedagogía nacional que comenzaba en los niveles básicos hasta llegar a la universidad. Y es que la misión de ésta no consistía en hacer profesionales; no consistía en convertirse en un programa garante de la competencia y honestidad de los profesiones que ella formaba.

“Su más importante misión era dar a la patria hombres cultos en la genuina significación del vocablo: hombres de verdadera cultura moral e intelectual que irán a formar en primera fila entre las clases directoras.”

<sup>48</sup> “La Universidad y la cultura” en *Ibid.*, pp. 21-22.

<sup>49</sup> *Ibid.*, pp. 26-27.

<sup>50</sup> *Ibid.*, p. 33.

Citando a Vivekananda, “el poderoso espíritu hindú”, expresaba que mientras hubiesen en el mundo millones de hambrientos e ignorantes, todo aquel que hubiese estudiado a sus expensas deberá poner todos sus conocimientos a su servicio. De lo contrario debería ser considerado un traidor<sup>51</sup>.

La cultura ya no debería considerarse un privilegio, sobre todo en un país joven, mal administrado y dirigido a tientas como era El Salvador; un país en donde la educación había sido un tema secundario. La crisis de la cultura nacional era el persistente desinterés de los sectores dirigentes por la educación popular en todos sus ramos. Por tal razón la cultura no debía “constituir un medio más de explotación humana”. Con lo cual Navarrete era enfático: no negaba la necesidad de jerarquías humanas. Pero éstas no deberían ser “derechos exclusivos sobre los inferiores, sino más bien como deberes para con los mismos”. Creía, por tanto, en la extensión de la cultura a todos los sectores sociales.

Si bien la universidad formaría expertos en las respectivas ramas del saber, deberá poner “como base de su enseñanza profesional especializada un fuerte lastre de cultura general”. Dicha cultura tendría la finalidad no solo de dirigir nuestra vida sino de orientarnos “en los grandes problemas que agitan al mundo contemporáneo”<sup>52</sup>. Navarrete no estuvo de acuerdo con la estructuración del sistema educativo salvadoreño en tres peldaños (primaria, secundaria y universidad) pues los dos primeros estuvieron diseñados para conducir a los jóvenes al tercero. ¿Qué pasaría –se preguntaba- si muchos no accedían a la universidad? Pues se quedarían “sin adquirir una cultura suficiente”. Pensaba más bien que la estructuración anterior del sistema educativo salvadoreño era lógica, racional y debía conservarse siempre y cuando o bien no se interpretaran a los dos primeros en meros peldaños para la educación superior o bien como compartimentos estancos, sino en partes vivas de un todo orgánico.

“Entre nosotros –comentaba-, la instrucción, en vez de unir, separa. No debe ser así. La cultura, repetimos, debe ser para todos y constituir el más firme lazo de unión entre los miembros de la comunidad”.

Tanto la Universidad como las escuelas primarias, los colegios y escuelas de artes u oficios debían constituirse, cada uno en sí mismo, en “laboratorios de cultura general”. Todos los sectores sociales deberían tener acceso a estos centros del saber “de modo que la cultura no sea más un privilegio ni un adorno ni una distinción, sino un instrumento indispensable para la vida”<sup>53</sup>.

A criterio de nuestro autor, era contraproducente para la sociedad si el Estado se preocupaba únicamente por la enseñanza primaria. De hecho, criticaba la concepción rudimentaria de “educación primaria”. Si por ésta se entendía enseñar a leer, escribir y contar, la tarea educativa ni estaba completa ni era benéfica para los niños pues ellos desconocerían el verdadero significado de la cultura. Pero volviendo a la afirmación con la que comenzaba este párrafo, de acuerdo a Navarrete si así se mantenía la perspectiva estatal,

---

<sup>51</sup> Ibid., pp. 27; 23-24.

<sup>52</sup> Ibid., pp. 24-25.

<sup>53</sup> Ibid., pp. 27-31.

es decir, primando la educación primaria sobre las demás, la secundaria se convertiría en un lujo al que solo algunos accederían. Y ya no digamos en qué se convertiría la Universidad: en una pasión de contadas personas<sup>54</sup>.

Su crítica al diseño positivista del Alma Máter iba entonces tomando cuerpo. “Como la cultura se confundió con la instrucción y ésta alcanzó su máxima expresión en la técnica profesional, la Universidad fue el centro generador por excelencia de esa cultura profesionalizada”. Pero el Alma Máter se debía asimismo a aquellos que no desearan estudiar una carrera profesionalizada sino también a los interesados en “dar un nuevo matiz o complemento a su propia cultura”. Igualmente, la Universidad tendría que preocuparse porque sus estudiantes adquirieran el “espíritu de una cultura superior”, la sustancia de la cultura, es decir, el conocimiento del concepto del cosmos y de la vida así como las normas éticas, el conocimiento y la crítica de las ideas contemporáneas. Si la cultura se convierte en la mera adquisición de un título profesional las mismas profesiones se devaluarían “en mudos utilitarios de vivir”. Navarrete creía que nadie amaría su profesión por sí misma, “sino por los rendimientos pecuniarios que le produzca. En un titulado de esta índole, sólo queda el profesional: el hombre ha muerto”<sup>55</sup>. La aseveración de la muerte del hombre y, por tanto del humanismo, con una tecnificación y profesionalización de la vida universitaria representa a inicios del siglo XX una forma distinta de pensar la esencia del Alma Máter salvadoreña después de décadas de primacía del pensamiento científico-positivista.

A juicio de Navarrete la Universidad de El Salvador de su época carecía del “núcleo cultural” propio de toda Casa superior de estudios. Y ese núcleo era la facultad de filosofía y letras. Si bien la Universidad no debía convertirse o reducirse a una facultad filosófica, ésta era una especie de brújula que guiaría a aquella. ¿Por qué? Para Navarrete la cultura era filosofía, aunque algo más. Era ciencia y moral, religión y arte. En fin,

“es todo el aporte espiritual, toda la cantidad de ideal que la humanidad ha venido acumulando penosamente a lo largo de los siglos, y que recibe su interpretación peculiar y su aplicación práctica a la vida en determinados períodos”.

Por esa razón, la facultad de filosofía y letras era la facultad cultural por antonomasia, de la que deberían impregnarse todas las demás<sup>56</sup>.

El balance final que hacía Navarrete en aquellos años sobre el estado de la Universidad salvadoreña recuerda mucho a la reflexión orteguiana sobre “el tema de nuestro tiempo”. La juventud que había arribado al comienzo del siglo XX tenía un alma escéptica, vacía, frívola. Se caracterizaba por repetir “ideas ya gastadas”. En fin, veámoslo en sus propias palabras. Nuestra juventud se había nutrido

“con el paso de un jacobinismo ideológico desaparecido, abrevando en las fuentes de un positivismo entendido en su peor significación, en su significación esterilizadora del espíritu, mientras demandaba de sus guías mentales un nuevo concepto de la vida”<sup>57</sup>.

---

<sup>54</sup> Ibid., pp. 36-37.

<sup>55</sup> Ibid., pp. 28-32.

<sup>56</sup> Ibid., pp. 29 y 31.

<sup>57</sup> Ibid., p. 34.

Es de esta forma como Serbelio Navarrete expresaba su concepción de Universidad en una época paradigmática de la historia política salvadoreña: el régimen del general Maximiliano Hernández Martínez (1931-1944), cuyo período presidencial inauguró los prolongados gobiernos militares hasta la década de 1970.

### **3.3. Autonomía y proyección social. Fin del régimen martinista y conciencia de una nueva Universidad.**

El régimen del general Maximiliano Hernández Martínez es conocido en la historia política salvadoreña por sus contrastes. Los gobiernos militares posteriores, por cierto, los llegaron a heredar. Por ejemplo, favoreció a la industria, el comercio y la agricultura, pero los costos humanos fueron muy altos. Además de silenciar a sus opositores y armar a la sociedad, su régimen prácticamente inició con la recordada matanza de 1932 por la que fueron masacrados centenares de indígenas del occidente del país. De esa forma, como sostiene Sheila Candelario, “la nación salvadoreña se imagina a partir del miedo, del terror sin cara, de la presencia de amenazas inminentes”<sup>58</sup>. Ahora bien, ante la denominada dictadura martinista hubo una permanente vigilia de la Universidad. Sobraron los motivos para ello. El régimen había promulgado un decreto en 1940 por medio del cual el Ejecutivo se arrogaba el derecho de conferir autorizaciones para el ejercicio de las profesiones liberales, haciendo a un lado la autonomía universitaria.

El 2 de abril de 1944 hubo un intento fallido de golpe de estado al gobierno de Hernández Martínez. El intento finalizó con el fusilamiento de muchos de los militares alzados y con el exilio de otros cabecillas. En la facultad de medicina de la Universidad de El Salvador la AGEUS integró un comité clandestino de huelga. Lo lideraron estudiantes como Reynaldo Galindo Pohl (quien posteriormente llegara a ocupar cargos importantes en la política nacional), Fabio Castillo (futuro rector), Raúl Castellanos, por mencionar a algunos de ellos. El régimen agonizante arremetió en contra del Alma Máter, pero los estudiantes de medicina y derecho llamaron a la población a sumarse a una huelga general. Entre el 1 y 7 de mayo el gobierno estuvo atado de manos ante la presión social y la renuncia de ciertos ministros. Con el derrocamiento del régimen martinista la situación política se tornó confusa, siendo aprovechada por líderes sindicales y universitarios (de estos últimos sobresalieron Julio Fausto Fernández y Alejandro Dagoberto Marroquín) quienes apoyaron la formación de nuevos partidos políticos, entre ellos el Partido Comunista Salvadoreño<sup>59</sup>.

El régimen provisional del general Andrés Menéndez emitió un decreto, en julio de 1944, declarando no solo que la estructura oficial de la Universidad compuesta por las autoridades, los profesores y estudiantes, sino también declaraba su autonomía en el ámbito técnico, administrativo y económico. La memoria de 1944-1945 presentada por el secretario general de la Universidad, Alfredo Ortiz Mancía, recalca las dos etapas vividas por la universidad entre

<sup>58</sup> Sheila Candelario, “Patología de una insurrección: la prensa y la matanza de 1932” en Revista *Cultura* N° 86 (2002) p.17.

<sup>59</sup> Juan Mario Castellanos, *El Salvador, 1930-1960. Antecedentes históricos de la guerra civil*, San Salvador: Dirección de Publicaciones e Impresos, 2001, pp. 149-158; 160.

1932 a 1944. Durante el régimen despótico de Hernández Martínez la Universidad vivió bajo dependencia del poder Ejecutivo, “carente de facultad de iniciativa y semiahogada por múltiples disposiciones”. En cambio, desde 1944 el Alma Máter experimentó un nuevo estadio, el estadio de la Universidad autónoma que, según Ortiz, se debió gracias a las gestiones del rector Carlos Llerena y del secretario de educación pública, Hermógenes Alvarado, y cuya oficialización se hizo a partir del decreto de 1944 que mencioné líneas arriba. Para Ortiz Mancía este decreto, si bien era un peldaño fundamental, no era suficiente pues el principio de la autonomía universitaria debía estar incorporado en la constitución del país y no depender de frágiles decretos con vidas efímeras, sujetos a la voluntad de los presidentes de turno.

Por otro lado, al reiniciarse las labores, luego de la huelga de 1944, uno de los propósitos del personal administrativo y docente fue “procurar un mayor acercamiento de nuestro Centro hacia el pueblo, del cual le habían mantenido prácticamente aislado los regímenes centralistas del Gobierno”, según afirmaba en su Memoria de labores el secretario general de la Universidad, Ortiz Mancía. Se habían dado algunos pasos, aunque insuficientes por dificultades económicas, como abrir las puertas de las aulas universitarias a todos aquellos que no eran alumnos inscritos del Alma Máter. También se inició una campaña de alfabetización, haciéndole una excitativa a participar a la AGEUS<sup>60</sup>.

Como una manera de festejar los nuevos derroteros que las autoridades y estudiantes universitarios vislumbraban de su Casa de estudios, el 6 de junio de 1944 fueron leídos varios discursos en el Paraninfo de la Universidad. El secretario general, Ortiz Mancía, reiteraba: “queremos la autonomía universitaria consignada como principio básico de nuestra Carta fundamental”. Señalaba que la Casa superior de estudios no descansaría para superar la autonomía de facto. Además, tenía esperanzas de “ampliar el radio de acción” del Alma Máter. Una primera forma de hacerlo consistía en crear nuevas facultades. Se refería en especial a las de filosofía, economía y finanzas, agronomía, entre otras. En segundo lugar, se trataba de realizar “un viejo ideal salvadoreño: la extensión universitaria, para sacar nuestro primer Centro cultural de su función individualista y llevarlo a un plano de función social”. Para él, el pueblo requería de nociones elementales de economía, política, higiene, asistencia médica y jurídica barata y gratuita. Nadie mejor que los estudiantes para llevar a cabo dicha labor. Al final, el secretario general afirmaba que era en la Universidad en donde el estudiante (“profesional y hombre público del mañana”) adquiriría “la noción completa de la función social que le compete en la vida del conglomerado”<sup>61</sup>.

Uno de los profesores que se manifestó en el evento de junio de 1944 fue Manuel Castro Ramírez. Excluido de las actividades académicas, Castro se unía al entusiasmo de la comunidad universitaria y destacaba la necesidad de la autonomía de la Casa de estudios y su democratización. Felicitaba la labor de los estudiantes en contra de la “dictadura”, afirmando que toda evolución política partía de “un movimiento de rebeldía estudiantil”. Pero no todo era alabanzas. Castro también exigió que tanto profesores como estudiantes

<sup>60</sup> “Memoria general de la Universidad Autónoma de El Salvador, correspondiente a los años 1944 y 1945, presentada por el secretario general, Dr. Alfredo Ortiz Mancía” en *La Universidad. Órgano de la Universidad Autónoma de El Salvador*, pp. 5-80.

<sup>61</sup> “Discurso pronunciado por el secretario general de la Universidad, Dr. Alfredo Ortiz Mancía” en *La Universidad*, 1944, p. 11.

salieran de la Universidad: debían “proyectarse hacia fuera. Las ciudades y los campos están reclamando su palabra bienhechora”. La misión de todos aquellos que eran depositarios de la cultura superior, afirmaba, sería la de educar al pueblo, al soberano. “De ahí mi anhelo porque mentores y estudiantes –unidos por el recíproco respeto y la común devoción al ideal democrático- no se encierren dentro de estas vetustas paredes”. Más bien, tendrían que convertirse en verdaderos apóstoles de la educación del pueblo, para que pudiera ejercer uno de los más grandes instrumentos de la democracia, es decir, el sufragio. Los acontecimientos políticos vividos durante el golpe de Estado habían heredado, a juicio de Castro, una “Universidad nueva”. Esta nueva Alma Máter, “universidad de la democracia”, tendría que decir a los obreros y campesinos salvadoreños que conocía de su pobreza física, intelectual, social y moral. Ella diría “su palabra de verdad y de justicia para no provocar infecundas luchas de clases, sino para procurar unificarlas en un sentido de cooperación y solidaridad”<sup>62</sup>.

El representante de la AGEUS, Reynaldo Galindo Pohl leyó su discurso en nombre del estudiantado universitario. En él, Galindo comprometió el rumbo de la Casa superior de estudios. “La Universidad dejará de ser el claustro anquilosado y forjador de profesionales que no tengan más objetivo que buscar una satisfactoria posición personal”, sostenía. “Dejará de ser el centro de abstractas disquisiciones, para proyectar con sentido realista y humano su acción orientadora en los arduos problemas de la hora presente”<sup>63</sup>. Bajo ese mismo razonamiento fue expuesto, meses más adelante, un discurso por el estudiante Pedro A. Delgado, a petición del rector Llerena. El tema central fue la función social y política del universitario. Para Delgado esa función era la de enseñar, orientar e instruir al pueblo sobre el ejercicio de sus derechos civiles y políticos, recobrados en ese momento tras el derrocamiento de la dictadura. En otras palabras, se trataba de sacar la Universidad a las calles<sup>64</sup>.

Las peticiones de reforma universitaria continuaron. Aunque se hace imposible, por la extensión de este ensayo, reunir aquí todas las voces que expresaron este sentimiento, me detendré en ciertas ideas para mostrar una panorámica general. Por ejemplo, en 1947 el profesor Salvador Merlos, decano de la facultad de jurisprudencia, creyó que una verdadera reforma universitaria iniciaría con una reforma de la educación primaria y secundaria. El Alma Máter debería contar con gabinetes, laboratorios, bibliotecas adecuadas y planes de estudios bien estructurados, motivando todo ello a los estudiantes a desarrollar su capacidad de investigación. Sobre esto último, Merlos creyó conveniente no solo el fomento de la investigación al interior del recinto universitario sino también su divulgación tanto a través de los boletines como de la función social del estudiantado. Las necesidades del país demandaban médicos sanitarios, especialistas en nutriología, en química industrial. Se requerían economistas “que estudien a fondo la penuria de nuestro pueblo”. Asimismo, el país necesitaba de ingenieros en carreteras, en aguas, en construcción urbana y rural, etc.

Ya que la Universidad vivía gracias a los fondos públicos procedentes de los impuestos y contribuciones ciudadanas, era una conducta de suprema

<sup>62</sup> “Discurso pronunciado por el Dr. Manuel Castro Ramírez” en *Ibid.*, pp. 13-14; 16-17.

<sup>63</sup> “Discurso pronunciado por el Br. Reynaldo Galindo Pohl en nombre de la AGEUS” en *Ibid.*, p. 20.

<sup>64</sup> Pedro Abelardo Delgado, “El estudiantado universitario: su función social y política” en *Ibid.*, pp. 69-72.



justicia devolver al pueblo su sacrificio con creces. En ese sentido, la “acción social” de la Universidad se manifestaría a partir de la extensión cultural, la asistencia social, el estudio de los problemas ciudadanos, el fomento de la industria, el mantenimiento de la institucionalidad del país, entre otros.

“Es necesario –sostenía- divorciarnos del prejuicio de que la universidad debe decirlo todo en su paraninfo y por boca de grandes eminencias; la Universidad debe salir de su recinto y llegar al taller y a la aldea lejana llevando salud, divulgación de la lectura, dietas alimenticias y medios prácticos de adquirirlas, nuevos procedimientos agrícolas, etc.”.

El Alma Máter debería destinar una parte de su presupuesto para que sus estudiantes ejercitasen una función social con clínicas, consultorios jurídicos, sistemas de urbanización citadinos y rurales, entre otros proyectos. Merlos era también partícipe del establecimiento de universidades populares. Por otra parte, la reforma también contemplaría la democratización de la vida interna del Alma Máter. Para él el “demos universitario” lo formaban los alumnos, profesores, graduados e incorporados. Las autoridades universitarias no las consideraba como parte de ese demos sino como delegados de sus mandatarios<sup>65</sup>.

Las iniciativas de reforma planteadas por Merlos y por muchos otros académicos, tuvieron eco en el Primer Congreso Centroamericano de Universidades, realizado en el campus de la Universidad de El Salvador en septiembre de 1948. En la declaración de principios se concluyó que las Casas superiores de estudios de la región se caracterizarían por su unidad, autonomía, libertad, humanismo y técnica; por ser creadoras y difusoras de cultura así como por generar investigación. Prestarían servicios a la comunidad, defenderían un espíritu democrático y contribuirían con los ideales centroamericanistas. Su fin primordial no sería, por tanto, la profesionalización<sup>66</sup>.

### **3.4. Los reformadores universitarios en el contexto del modelo desarrollista (1950-1970).**

Con el derrocamiento del régimen martinista hubo un interludio político que desembocó en la denominada “revolución de 1948”. En el “grupo cívico-militar” que asumió el poder aquel año, tras derrocar al general Salvador Castaneda Castro, participó uno de los líderes universitarios de 1944: Reynaldo Galindo Pohl, quien estaba próximo a graduarse en jurisprudencia. El periódico *Opinión estudiantil* expresó que los universitarios se hallaban “hinchados de esperanza”, por lo que expresaban su “beneplácito por el noble gesto del ejército salvadoreño” pues esta institución buscó, a su juicio, impedir “un nuevo atropello a nuestras normas constitucionales”<sup>67</sup>.

Las transformaciones económicas, políticas y sociales llevadas a cabo por “el grupo cívico-militar” se vieron legitimadas con la constitución de 1950. El

<sup>65</sup> Salvador Merlos, “Visión panorámica de la reforma universitaria” en *La Universidad*, 1947, pp. 187-197.

<sup>66</sup> *Memoria del Primer Congreso Centroamericano de Universidades, realizado del 15 al 24 de septiembre de 1948*, San Salvador: Universidad Autónoma de El Salvador, 1949, pp. 134-137.

<sup>67</sup> Citados en Roberto Turcios, *Autoritarismo y modernización. El Salvador, 1950-1960*, San Salvador: Dirección de Publicaciones e Impresos, 2003, p. 31.

lema fue desarrollar el país bajo el proyecto de un “Estado social”. Se intentó re-vitalizar la banca, la “electrificación del país” con la construcción de represas y la construcción de carreteras. Se pretendió asimismo impulsar la seguridad social, normar las jornadas laborales y reglamentar la actividad electoral con el libre juego de los partidos políticos. Sin embargo, las amenazas del exterior que percibieron los civiles y militares en el poder (como las influencias “comunistas” del gobierno guatemalteco) los llevaron a perseguir a obreros y universitarios. Para perpetuarse en el gobierno, los reformadores de 1948 fundaron su partido político, el PRUD (Partido Revolucionario de la Unidad Democrática), el cual entró en el juego electoral a través de sufragios amañados y presiones militares. De esa forma, se generó un descontento social generalizado. Muchos universitarios vieron al proyecto de la “revolución de 1948” como una traición<sup>68</sup>.

El rector de la Universidad desde 1944 había sido Carlos Llerena. Bajo su gestión se fundaron las facultades de economía, humanidades y el Instituto de Investigaciones Tropicales. Llerena se re-eligió en 1949 con el apoyo de funcionarios gubernamentales y de ciertos sectores estudiantiles. Sin embargo, los estudiantes más radicalizados de la AGEUS se opusieron. Realizaron huelgas y se tomaron el edificio del Alma Máter hasta que consiguieron la renuncia de Llerena en septiembre de 1950. El movimiento opositor exigió el reconocimiento constitucional de la autonomía de su Casa de estudios en la docencia, administración y economía<sup>69</sup>, algo que, como veremos, consiguieron. Pero las protestas de los universitarios, específicamente la AGEUS, fueron más allá de su recinto de estudios. Se opusieron a la convocatoria de elecciones para 1950 por las anomalías que observaron en la ley electoral y en las maniobras del PRUD<sup>70</sup>. De todas maneras su presión no impidió que en ese año asumiera la presidencia el coronel Óscar Osorio, miembro de los “revolucionarios de 1948” y candidato del PRUD.

Bajo el régimen de Osorio se promulgó la constitución de 1950 la cual consignó la autonomía de la Universidad. Ello permitió que el Alma Máter abriera las puertas a intelectuales de corrientes diversas, por ejemplo, desde liberales hasta marxistas-leninistas. El artículo 205 de dicha constitución estipulaba que la Universidad era autónoma en la docencia, administración y economía, debiendo prestar un servicio social. Al Estado le correspondería “asegurar y acrecentar el patrimonio universitario, y consignará anualmente en el Presupuesto las partidas destinadas al sostenimiento” de aquella<sup>71</sup>. Algunos acontecimientos adversos hicieron realidad las promesas gubernamentales. El 9 de noviembre de 1955 el edificio de la Universidad se incendió junto con la catedral. Funcionaban allí las oficinas de rectoría, secretaría general, oficialía mayor, tesorería, librería universitaria y biblioteca central. También las facultades de economía, odontología y humanidades. Todas ellas se vieron afectadas por el siniestro. Las pérdidas fueron calculadas en 320 mil colones (aproximadamente US\$ 128,000). El gobierno se comprometió con una

---

<sup>68</sup> Juan Mario Castellanos, *El Salvador, 1930-1960*, pp. 189-199; 218-221; Roberto Turcios, *Autoritarismo y modernización*, pp. 77-78.

<sup>69</sup> Juan Mario Castellanos, *El Salvador, 1930-1960*, pp. 200-201.

<sup>70</sup> Roberto Turcios, *Autoritarismo y modernización*, pp. 65-66.

<sup>71</sup> Constitución de 1950 en Ricardo Gallardo, *Las constituciones de El Salvador*, Madrid: Ediciones de Cultura Hispánica, 1961. Sobre la presencia de intelectuales de diversas tendencias ideológicas a partir de la autonomía constitucional, ver: Juan Mario Castellanos, *El Salvador, 1930-1960*, p. 217.

cantidad similar, a través de su ministro de cultura, Reynaldo Galindo Pohl, para reparar las pérdidas<sup>72</sup>.

El contexto de la autonomía universitaria propició reflexiones que de alguna manera sintetizaron las ideas expuestas durante el siglo XX. Hacia 1958 el académico Enrique Mayorga Rivas entendía por Alma Máter al conjunto de profesores, investigadores y alumnos quienes constituían “la clase futura rectora de la sociedad”. Ella tenía como fin principal “la enseñanza e investigación de la verdad”. Aunque no consideraba a la Casa superior de estudios una “fábrica de títulos”, sí creía que el estudiante debía tener acceso a un conocimiento universal para alcanzar una profesión útil. Siguiendo a Jacques Maritain no creía en el reduccionismo naturalista del hombre. Éste era también un “animal de cultura”, un “animal histórico”. Por ello la misión pedagógica de la Universidad consistiría en educar “a hombres que no han de acallar, sino mantener vivo y despierto el espíritu crítico”. Su misión pedagógica sería tan amplia que buscaría, asimismo, la “diversión estudiantil”: bibliotecas, deportes, concursos artísticos, etc. Por otra parte, “la Universidad no era sólo para los universitarios, sino para *todos* los hombres”. El Alma Máter tenía una misión cultural que cumplir al interior de la sociedad pues era un “foco irradiador de cultura”. De hecho, el universitario se constituía en “una minoría inquieta que arrastra al conglomerado, con palabras y con hechos, a toda gama diversa de manifestación cultural”. Además, tenía una misión moral y socio-política. En torno a la primera, su deber era predicar con el ejemplo. Sobre la segunda, no era deseable su vinculación partidaria en nombre de la Institución, sino la denuncia, el mensaje o la proyección del Alma Máter. Siguiendo a Ortega y Gasset, para Mayorga la Universidad debía de vivir y enseñar a vivir en este “mundo”, a actuar en él y ocuparse de él<sup>73</sup>.

Como vemos, con Mayorga Rivas asistimos a la continuidad de muchas propuestas elaboradas desde inicios del siglo XX: la reacción contra un positivismo reduccionista de lo humano que en ese momento peligraba con fortalecerse bajo concepciones desarrollistas; la concepción de un Alma Máter integral en donde el estudiantado se convertía en parte constitutiva de su esencia al igual que los catedráticos; la apuesta por la cultura y la crítica a la idea de Universidad como “fábrica” de profesiones. Todo ello nos recuerda a las presiones hechas por *Opinión estudiantil* y a vitalistas como Serbelio Navarrete. Así también encontramos el rechazo a la política partidaria de la Casa de estudios y una recomendación a las posturas críticas de los estudiantes. Según Mayorga Rivas, si bien era necesario el señalamiento constructivo, éste debía estar basado en el ejemplo. Las experiencias sociopolíticas vividas por la comunidad universitaria y las reformas infructuosas del rector Romeo Fortín Magaña (1955-1959) llevaron a Mayorga Rivas a considerar las anteriores ideas.

Rectores como Romeo Fortín Magaña y Napoleón Rodríguez Ruiz (1959-1963) intentaron fallidamente establecer los “estudios generales”, es decir, un programa propedéutico de asignaturas que permitieran al joven no sólo el fácil paso de la secundaria a la Universidad, sino también la adquisición de una cultura general. El sucesor de Rodríguez Ruiz, Fabio Castillo (1963-

<sup>72</sup> “Balance de pérdidas” en *La Universidad. Avance de la revista de la Universidad de El Salvador*, 1956, pp. 31-32.

<sup>73</sup> Enrique Mayorga Rivas, “Misión de la Universidad y del universitario” en *La Universidad* (1958), pp. 97-103.

1967), impulsó una profunda reforma universitaria cimentada en nuevos fundamentos teóricos. Los intelectuales más visibles de este proyecto fueron los académicos Manuel Luis Escamilla (jefe del departamento de educación), Alejandro Dagoberto Marroquín (decano de la facultad de humanidades) y Mario Flores Macal (secretario general de la Universidad).

Para Escamilla la reforma implicaba dotar a los estudiantes de una cultura general, básica y superior; elevar el nivel de los estudios profesionales y “diversificar las carreras de acuerdo con las exigencias técnicas de la Nación”. Los reformistas crearon departamentos (Ciencias y Biología), facultades (Agronómicas) así como institutos de investigación y el centro regional de Occidente. Continuaron con la construcción de la ciudad universitaria, diseñaron programas de bienestar estudiantil (residencias, comedores, etc.), promovieron el intercambio científico y las becas de postgrado. Establecieron las áreas comunes, el sistema de unidades valorativas y se aumentó la planta de profesores a tiempo completo. La selección de estudiantes se comenzó a hacer a partir de un sistema moderno basado en pruebas de aptitud o vocacionales. Asimismo se diseñó un programa de extensión universitaria<sup>74</sup>.

Según Escamilla la reforma afectaría a tres puntos fundamentales: docencia, bienestar estudiantil y planta física. En torno a la primera, la radical diferencia entre la concepción ingenua de mundo y la impartida en la Universidad residía en la búsqueda de la verdad. La Institución de educación superior debía promoverla a través de un sistema de pensamiento apoyado en las ciencias naturales y las ciencias del espíritu<sup>75</sup>. La búsqueda de la verdad, de la verdad más cercana que requería el país, era el encargo supremo hecho a la Universidad. Los estudios básicos o áreas comunes debían generar en el estudiante una “imagen profunda e intensa” del mundo. No se trataría de “concientizarlos” ideológicamente pues ello sería un adoctrinamiento político. “Una ideología compromete a la Universidad y destruye su esencia” y es que las universidades nacieron como respuesta a los dogmas y “volver a aceptar dogmas sería destruir la esencia de la casa”<sup>76</sup>.

El bienestar estudiantil, entendido como derecho, era apenas un reconocimiento a las conquistas de los universitarios. Históricamente, sostenía Escamilla, fue el empuje juvenil el creador de las reformas universitarias en América Latina, refiriéndose concretamente al movimiento de Córdoba de 1918. Antes de ese movimiento los estudiantes solo eran definidos por el atributo del estudio. Con Córdoba no solo se convirtieron en parte esencial de la conciencia nacional argentina sino también conquistaron el co-gobierno de la Universidad. Ese espíritu llegó al país hasta 1950 cuando los estudiantes alcanzaron el co-gobierno del Alma Máter. Escamilla creyó que “*El proceso de reforma* dio comienzo en 1950, porque entonces se rompió la tradición de dominio profesoral”. Los estudiantes intervinieron a partir de aquella fecha con su opinión en los nombramientos de catedráticos. Ellos “son parte interesada y responsable de la organización de la casa”, sostenía<sup>77</sup>.

<sup>74</sup> Manuel Luis Escamilla, “La reforma universitaria de El Salvador (breve discusión doctrinaria)” en *Educación. Órgano del departamento de educación. Facultad de Humanidades de la Universidad de El Salvador* N° 8-9 (1966) año III, pp. 41-42; Mario Flores Macal, “Historia de la Universidad de El Salvador”, p. 132.

<sup>75</sup> Manuel Luis Escamilla, “La reforma universitaria de El Salvador”, pp. 20 y 27.

<sup>76</sup> Manuel Luis Escamilla, *La reforma educativa salvadoreña*, San Salvador: Dirección de Publicaciones, 1975, pp. 117-119.

<sup>77</sup> Manuel Luis Escamilla, “La reforma universitaria de El Salvador”, pp. 18-19.

La reforma quería concluir la ciudad universitaria por ser la “polis” académica, el lugar por excelencia de la unidad profesores-estudiantes. Por otra parte, para Escamilla la esencia y la misión de la universidad no radicaban en las carreras que se ofrecían. La unidad y universalidad de toda Casa superior de estudios procedía de los estudios generales, de la cultura común sustentada en el área básica universitaria. La filosofía de las áreas comunes, estudios básicos o generales, se apoyaba en dos valores importantes: la libertad y la verdad. La Universidad debía ser el “ahí” en donde todo puede ser planteado, develado (la verdad como “aletheia”, según los griegos) o discutido en una “atmósfera de seres libres y dignos”, comentaba Escamilla con claros influjos heideggerianos.

En ese orden de cosas, el rector Fabio Castillo aseguraba que el científico no podía serlo “sin una formación humanística adecuada y una preparación en el área de las ciencias sociales (...) El hombre necesita un conocimiento científico del mundo en que vive”. Todo estudiante universitario, entonces, debía pasar por las áreas comunes “para entrar a etapas más avanzadas de las ciencias o al estudio de la aplicación de las mismas”<sup>78</sup>.

Para Flores Macal el movimiento reformista salvadoreño inició en 1950 con la presión de la comunidad universitaria por lograr la autonomía del Alma Máter. A su juicio, la continuidad del espíritu reformista, del cual él era parte, ponía en perspectiva una dualidad a ser superada: la vieja Universidad y la nueva. La primera se fundaba en la soberanía de las facultades. Éstas, en un afán utilitario de titulaciones, habían convertido a la Casa superior de estudios en un ente insensible hacia las colectividades. En lugar de haberse configurado en una institución educativa sólida, la Universidad de El Salvador vivía la fragmentación. Cada facultad se convirtió en isla, archipiélago en donde los estudiantes ingresaban y se sometían a rígidos y totalitarios planes de estudios. Lo más lamentable es que dicha configuración estuvo diseñada para satisfacer a los sectores más acaudalados del país. La nueva Universidad, en cambio, estaba pensada para el desarrollo y promoción del ser humano. Las áreas comunes (artes, ciencia, humanidades) proporcionarían a los estudiantes una educación humanística básica, con currículos flexibles. La técnica y las ciencias aplicadas serían el eje central de los estudios diversificados impartidos por cada facultad.

Ante la abrumadora presencia de extranjeros en la banca, industria y comercio del país, para Flores Macal la Universidad de El Salvador tenía como urgente misión la preparación de profesionales con los cuales se haría sentir ante la inexorable expansión industrial. Sin embargo, tales profesionales serían “hombres de nuevo cuño”: “profesionales con honda perceptibilidad social, de la más lata jerarquía en cuanto llevarán la vocación, no de explotar, sino de servir al pueblo salvadoreño”. En última instancia la reforma era parte de una conciencia de “pedagogización” universitaria cuyo proceso se vio empañado por la creación de la primera universidad privada en el país en 1965: la Universidad Centroamericana “José Simeón Cañas”. Flores Macal la consideraba como “una agresión consumada” en contra del Alma Máter la cual

---

<sup>78</sup> Ibid., pp. 22-23; Manuel Luis Escamilla, *La reforma educativa salvadoreña*, pp.113-116; “Entrevista con el Doctor Fabio Castillo Figueroa, rector magnífico de la Universidad de El Salvador” en *Educación* N° 8-9 (1966) p. 88.

era llevada a cabo por “una conocida orden religiosa [los jesuitas] en alianza con la oligarquía nacional y el Gobierno de la República”<sup>79</sup>.

### **3.5. La crítica al modelo desarrollista. Universidad, estructuras injustas y liberación: 1970-1980.**

A inicios de la década de 1970 y desde una perspectiva marxista, el sociólogo Rafael Menjívar Larín (1935-2000) reflexionó no sólo sobre el sistema educativo nacional sino, en particular, sobre la situación de la Universidad e interpretó cuál debía ser su esencia en aquella época. Menjívar Larín fue decano de economía y rector entre 1970-1972 cuando la Universidad de El Salvador fue intervenida militarmente. Su análisis partió de la siguiente premisa: el sistema educativo nacional se hallaba obstaculizado por la estructura económica-social que imperaba en su momento. Es más, dicho sistema se había convertido en legitimador de la misma estructura y, por ende, no generaba la transformación de la injusticia social. Criticaba al modelo desarrollista practicado hasta ese momento pues creía que mientras la variable educación no fuera una prioridad era imposible conseguir el verdadero desarrollo económico del país. Por otro lado, el absentismo educativo era producto de la injusta distribución del ingreso generado por la concentración de los recursos en pocas manos. Tal estructura económica ha venido permitiendo, sostenía, una educación impregnada de valores como el individualismo, el paternalismo, el familiarismo y el profesionalismo, todos ellos nocivos en la búsqueda de una educación más democrática, transformadora y desideologizada.

Las reflexiones de Menjívar se produjeron en momentos en los que se echó a andar a nivel nacional una reforma educativa dirigida a los niveles de primaria, secundaria y bachillerato bajo los lineamientos de los Estados Unidos. En efecto, desde la perspectiva desarrollista que sustentaba la idea de la educación como forjadora de capital humano para el progreso de las naciones, la reforma de 1968 usó la tecnología del momento, la televisión, como un arma pedagógica. Las protestas fueron constantes. Tanto los maestros de secundaria como la Universidad de El Salvador se manifestaron en contra por creer que con dicha reforma se estaba realizando un proyecto contrainsurgente tutelado por la Alianza para el Progreso<sup>80</sup>. La lectura antiimperialista que hicieron las autoridades universitarias y sus estudiantes no solo se debió a su acostumbrado análisis crítico del tema social sino también a las crispantes relaciones entre el Alma Máter con los gobiernos militares y el predominio de los movimientos de izquierda al interior de aquella<sup>81</sup>.

---

<sup>79</sup> Mario Flores Macal, “Balance crítico de la reforma universitaria” en *Educación* N°8-9 (1966) pp. 97-106.

<sup>80</sup> Gilberto Aguilar y Héctor Lindo, *Un vistazo al pasado de la educación en El Salvador*, pp. 36-43; Héctor Lindo, “La televisión educativa en El Salvador como proyecto de la teoría de la modernización” en *Memoria del primer encuentro de historia de El Salvador*, pp. 179-189.

<sup>81</sup> Por ejemplo, durante el gobierno del coronel José María Lemus (1956-1960) se suprimió el partido de izquierda PRAM (Partido Revolucionario Abril y Mayo) apoyado por sectores universitarios. En septiembre de 1960 fue intervenida militarmente la Universidad, siendo arrestado su rector (Napoleón Rodríguez Ruiz), algunas autoridades y alumnos. Otros sufrieron el exilio y la muerte. Mario Flores, “Historia de la Universidad de El Salvador”, p.131; Alastair White, *El Salvador*, San Salvador: UCA editores, 1996, pp. 129-130.

Las reflexiones de Menjívar partieron entonces de la tradición marxista que se había establecido en la Universidad y de la oposición de ésta a la reforma educativa pre-universitaria desarrollada por el gobierno del general Fidel Sánchez Hernández. ¿Cómo se quiere que la población laboralmente activa pueda manejar las nuevas tecnologías –se preguntaba Menjívar- si los gobiernos no se esfuerzan por desterrar el analfabetismo? A su juicio, una consecuencia grave desprendida de ello era la selección irracional de la población que ingresaba al Alma Máter, pues quedaban excluidos los sectores campesinos y obreros. Por ello la Universidad debía “democratizar” la enseñanza con planes de becas y sistemas de residencia. Era preocupante para él cómo las deficiencias en el sistema secundario incidían mortalmente en las bajas matrículas universitarias. Los datos eran alarmantes. En 1964 de 1343 examinados tan sólo se matricularon 805 y en 1969, de 3407 examinados sólo 1599. Todo lo anterior lo llevaba a una conclusión: “El sistema social y económico prevaleciente en el país convierte el sistema educativo en un organismo selectivo de bases irracionales”, el cual no contribuía al desarrollo nacional pero sí a mantener el status quo<sup>82</sup>.

Pero la década de 1970 tampoco fue muy favorable para la realización de expectativas como las que planteaba Menjívar Larín. El fracaso del Mercado Común Centroamericano por la guerra con Honduras (1969), la deportación de centenares de salvadoreños de ese vecino país, los infructuosos proyectos de reforma agraria, la agudización de los conflictos sociales debido a la militarización de la esfera civil, la disolución de la pluralidad política, los fraudes electorales, la persecución de dirigentes sindicales y estudiantiles fueron señales contundentes que la fragilidad del sistema político, social y económico salvadoreño estaba encaminándose al colapso: la guerra civil de 1980-1992. De hecho, la Universidad de El Salvador sufrió la pérdida de su autonomía en 1972 cuando fue intervenida militarmente y saqueado su patrimonio cultural (bibliotecas, laboratorios, etc.). Algunas de sus autoridades, catedráticos y estudiantes fueron capturadas o deportadas. Los conflictos al interior del Alma Mater entre sectores estudiantiles y autoridades precipitaron una medida gubernamental que venía gestándose un par de años atrás<sup>83</sup>.

En ese contexto, las autoridades de la recién fundada y primera Universidad privada salvadoreña, “José Simeón Cañas” (UCA), se plantearon la esencia, misión y función de toda institución de educación superior. En la década de 1970 dos de sus rectores, Román Mayorga Quirós e Ignacio Ellacuría, reflexionaron sobre el quehacer universitario en una época caracterizada por la violación sistemática de los derechos humanos y obsesionada por un desarrollo económico a cualquier precio. Mayorga Quirós sostuvo, en un discurso conmemorativo a los diez años de la UCA, que la Universidad no debía ceder ante las exigencias de un desarrollismo neutro. Dicho en otras palabras, apelaba a romper con toda posición neutra, atemporal y ahistórica. La actividad de la Institución de educación superior tendría que huir del instrumentalismo partidario o de cualquier otra institución así como evitar el coyunturalismo<sup>84</sup>.

<sup>82</sup> Rafael Menjívar, “Educación y desarrollo económico en El Salvador”, ponencia presentada al Congreso de ANDES [Asociación Nacional de Educadores Salvadoreños] en junio de 1970.

<sup>83</sup> Mario Flores Macal, “Historia de la Universidad de El Salvador”, pp. 134-135.

<sup>84</sup> Héctor Samour, “Universidad para la liberación: la proyección social de la UCA” en Revista *Realidad* N° 112 (2007) pp. 209-210.

Ignacio Ellacuría (1930-1989), desde una postura zubiriana, marxista y hegeliana, creyó que la misión de la Universidad debía partir de un presupuesto básico: “las mayorías populares”. ¿Por qué? Porque en países como El Salvador en donde la pobreza se vive de manera cotidiana y con mucha crudeza, las mayorías populares se convierten en el lugar teórico por excelencia para dimensionar los graves problemas sociales. Es allí en donde la función política de la Universidad tendría sentido y eficacia. La función política de la Universidad no consistía en convertir a las Instituciones de educación superior en recintos parciales a favor de los partidos políticos. Por el contrario, debían ser parciales a favor de los grandes sectores de la población que viven privados con lo mínimo para subsistir. Lo político, entonces, entendido en su sentido griego y socrático, era una nota definitoria de toda Universidad en cuanto la lanzaba a la transformación estructural a través de la crítica social y con propuestas elaboradas desde la racionalidad científica y humanística (proyección social). Docencia, investigación y proyección social se convertían para Ellacuría en pilares fundamentales de cualquier Universidad. Las primeras dos tenían que abandonar el carácter neutro e intemporal, con el que se les había querido interpretar dentro del sistema capitalista, para ponerse al servicio de las mayorías populares. La docencia no debía convertirse en fomentadora de profesionales que luego legitimarían el sistema de dominación. La investigación, por su parte y desde esta perspectiva, se enfilaría a crear una nueva cultura, la cultura liberadora<sup>85</sup>.

#### **4. Reflexiones finales.**

A lo largo de dos siglos los diversos proyectos de modernidad impulsados en El Salvador se convirtieron en una especie de espejo desde el cual fue interpretada la Universidad pública y privada. La identidad universitaria fue “construida” y definida a partir de modelos económicos, políticos y sociales que buscaron el progreso nacional. En el siglo XIX, en consonancia con los proyectos liberales-positivistas, la Universidad fue pensada no sólo como heredera de la “civilización del siglo” o de “las luces”, sino también como generadora de ciencia, cultura y libertad. De esa forma se promovería, según sus apologistas, el progreso del país. Y aunque fueron rescatables muchos de sus ideales (los derechos civiles de la mujer, la autonomía universitaria, la libertad de discusión, el fomento de las ciencias, etc.), el siglo entrante se distanció de las peligrosas secuelas vistas en la interpretación científica de la esencia universitaria. El siglo entrante observó que dicha interpretación degeneraba en un reduccionismo de la vida y la cultura. Además, académicos, estudiantes y autoridades se convencieron de la imposibilidad de mantener enclaustrado el saber universitario. Si bien la Universidad formaba profesionales, ello no era suficiente. Era imperioso que el saber generado al interior irradiara cultura, promoción humana y servicios tecnológicos al exterior, sin esperar hasta la titulación de profesionales.

El rechazo a convertir el recinto universitario en una fábrica de títulos fue muy constante a lo largo del siglo XX. Dicho rechazo condujo al planteamiento del “servicio social” y de las “universidades populares” (servicio realizado por los estudiantes que consistió en tareas de educación a sectores menos

---

<sup>85</sup> Ibid., pp. 210-222.



favorecidos: obreros, artesanos, etc.). Los fundamentos epistemológicos de la esencia del Alma Mater se buscaron en filosofías vitalistas, racio-vitalistas y existencialistas. Sólo desde ellas, se pensó, pudo legitimarse con genuino humanismo la preocupación social universitaria.

La esencia, misión y función de la Universidad fue pensada, asimismo, desde uno de los legados de la modernidad: la invención de la nación. Sin embargo, ésta se hizo desde una perspectiva sangrienta bajo el régimen del general Hernández Martínez. Desde dicho régimen comenzó a fraguarse otro proyecto de modernidad nacional el cual combinó la represión militar con el fomento de la agricultura, el comercio y la industria. Hacia las décadas de 1950-1960 el proyecto apeló continuamente a la consigna del desarrollo económico pero continuó defendiéndose desde una plataforma que irrespetó los derechos humanos, buscó eliminar el pluralismo político, militarizó la sociedad y generó una alarmante concentración de la riqueza. Estados Unidos jugó un papel importante en este proyecto. Una de las formas cómo se visibilizó la injerencia estadounidense fue con la reforma educativa de fines de la década de 1960. Ahora bien, en ese contexto muchos académicos, funcionarios y estudiantes universitarios no sólo demandaron la autonomía del Alma Mater (conseguida finalmente en 1950 y eliminada con la intervención militar en 1972), sino también re-inventaron a ésta. En la década de 1960 las reformas al interior de la Universidad pública buscaron responder, con espíritu crítico, los desafíos del desarrollismo. Sus defensores creyeron en la necesidad de dotar a los estudiantes de una cultura básica o general –algo que Serbelio Navarrete ya había enfatizado en la década de 1930- para formar verdaderos humanistas o científicos.

Pero más temprano que tarde, algunos de los pensadores y forjadores de la Universidad en el país se dieron cuenta que responder a los desafíos del desarrollismo no debía consistir exclusivamente en preparar profesionales, pues, muy probablemente, legitimarían un sistema caracterizado por la exclusión social. Antes bien, había que fomentar una actitud crítica al sistema de dominación imperante. Desideologización, liberación, lucha contra las estructuras injustas, democratización de la sociedad con propuestas sustentadas en análisis superadores de la pseudo-neutralidad científica, etc., fueron muchas de las expresiones utilizadas por una generación distinta de intelectuales cuya procedencia no era exclusivamente de la Universidad pública sino también de la recién fundada UCA, es decir, del primer Instituto de educación superior privado. Lastimosamente la “locura de la guerra” civil que azotó el país entre 1980-1992, además de frenar el desarrollo de la Universidad pública, cortó la vida de rectores (como fue el caso de Ignacio Ellacuría), estudiantes y profesores. Con el Acuerdo de Chapultepec (1992) que puso fin al conflicto armado y el frágil proceso de democratización en el cual se encuentra inmerso el país se necesitarán nuevas interpretaciones sobre la esencia, función y misión de la Universidad. Pobreza, violencia social, inmigración, debilidad de las instituciones, desarrollo tecnológico y el nuevo rol de las humanidades son parte de los nuevos desafíos que deberán enfrentar los re-planteamientos sobre el sentido y la identidad de la Universidad en El Salvador.